



# MARACAIBO

OTRA VEZ Y POR SIEMPRE

# 495

*Años de una Fundación*

**Eduardo Millano**

**LIBRO 2**

# **MARACAIBO**

**OTRA VEZ Y POR SIEMPRE**

# **495**

*Años de una Fundación*

**Eduardo Millano**

Academia de Historia del Estado Zulia

2024

Este libro es producto de investigación desarrollada por su autor. Fue arbitrado por un comité de expertos pertenecientes al Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, Venezuela.

**MARACAIBO. OTRA VEZ Y POR SIEMPRE, 495 años de una fundación**

1era Edición 2024

**Eduardo José Millano Villalobos**

ISBN: 978-980-18-4934-6

Depósito Legal: ZU2024000294



Fondo Editorial de la Academia de Historia del Estado Zulia

Director: Juan Carlos Morales Manzur

ahezve@gmail.com

Ediciones Clío

Director: Jorge Fyrmark Vidovic López

edicionesclio.es@gmail.com

Diseño gráfico y de portada: Miller Castilla

Esta obra está avalada y catalogada en:



Esta obra está bajo licencia:

Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Maracaibo. Otra vez y por siempre. 495 años de una fundación / Eduardo Millano; Maracaibo – Venezuela, 2024 (autor).

— edición digital — Maracaibo (Venezuela): Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia / Ediciones Clío. 2024.

123p; 15,24 cm x 22,86 cm; (6" x 9")

ISBN: 978-980-18-4934-6

1. Historia Local 2. Cultura Zuliana 3. Gentilicio Zuliano 4. Identidad Regional

## **FONDO EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**

**E**l Fondo Editorial de la Academia de Historia del estado Zulia, busca promover las publicaciones sobre Historia local y Regional e Historia venezolana, especialmente las investigaciones que aportan conocimientos inéditos o enriquezcan la producción científica sobre distintas temáticas de la Historia.

Se persigue que la Academia de Historia del estado Zulia, genere una producción editorial propia, desarrollada fundamentalmente por historiadores, con altos niveles de calidad e innovación, tendientes a satisfacer las necesidades de acceso al conocimiento y consolidar una producción editorial para ofrecer a la colectividad en general, como aporte a sus objetivos y fines institucionales.

El proyecto nace de la confluencia de dos circunstancias que justifican su carácter netamente académico: la convicción de que todavía es posible hacer un libro de calidad, tanto en contenidos como en presentación formal, y la participación de prestigiosos historiadores en el desarrollo del proyecto a fin de garantizar un marco de seriedad y rigor científico.

**Juan Carlos Morales Manzur**  
Director del Fondo Editorial

*La vida me enseñó,  
A ser como soy yo,  
Sufrido e incomprensivo.*

Don Felipe Pírela  
El Bolerista de América

## **AGRADECIMIENTOS**

**A** Dios. Supremo universal y dueño de todos los saberes.

A la virgen de Fátima con cariño y devoción.

Mil gracias

A la Gobernación del Estado Zulia como institución que lleva el pulso del Estado junto al Gobernador Manuel Rosales por creer en esta propuesta investigativa y fresca de un joven que desea enriquecer a la ciudad con la educación, lectura permanente y trabajo honrado.

## **DEDICATORIA**

**A** mi abuela, la maestra normalista Fanny Barrera Viuda de Villalobos, a mi querida madre la Dra. Mónica Villalobos, tíos, tíos y antepasados que se encuentran en el cielo guiando mis pasos intelectuales, muchas gracias a todos ustedes por sus buenas intenciones materializadas siempre en mí hacer.

## ÍNDICE

Advertencia al lector.....	10
Prólogo.....	11
Una introducción a breves líneas.....	13

<b>CAPÍTULO I: Maracaibo sus orígenes.</b> Algunos libros para estudiar a Maracaibo Sus parroquias y breves aportes sobre sus poderes: Ejecutivo y Legislativo La actualidad de Maracaibo desde la vivencia del autor.....	14
---	----

<b>CAPÍTULO II: Amor por Maracaibo. 20 Poemas para enriquecer el acervo literario de nuestro solar de consuelo.</b> .....	39
---	----

1. Amado Maracaibo
2. Dentro de aquella Maracaibo
3. El Pasado Glorioso
4. Estuario Imponente
5. San juan de Dios y Chiquinquirá
6. Pasión desmedida
7. Tierra de musas
8. Música de placer y cantares de encanto
9. Gente vestida
10. Arquitectura primada
11. Entre Bero y Ucho

12.	Costumbre y Tradición	
13.	Placido puente	
14.	Embriago de amor	
15.	Embargo de Mujer	
16.	Infinita Educación	
17.	Ilustres e Ilustrados	
18.	De Baralt a Udón	
19.	A José Domingo Rus con Gratitud	
20.	Cuanto he dado por ti	
<b>CAPÍTULO III: Producción científica.....</b>		71
•	Artículo científico titulado: <b>MARACAIBO. ENTRE FUNDACIONES Y CONQUISTA UN ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO.</b> Artículo consignado para la aprobación del Diplomado en Historia del Zulia. 2023.....	73
•	Publicación científica realizada y disertación como ponente de las V Jornadas de Investigación e Innovación Educativa, IV Internacionales y III Congreso Virtual de Educación de la Universidad Nacional Abierta. Titulada “ <b>GERENCIA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RESCATE DEL LAGO DE MARACAIBO. CONCIENTIZACIÓN Y REALIDAD SOCIAL</b> ”. 2023.....	101

## ADVERTENCIA AL LECTOR

*Cuidado a leer esta pequeña obra  
sobre la ciudad primada, porque la  
misma puede que te cautive y hasta  
te enamore, porque simplemente  
Maracaibo es consuelo del ahora y la  
inspiración del mañana.*

## PRÓLOGO

**E**n el imaginario colectivo, ya sea visto desde adentro, u observado desde afuera, desde la perspectiva regional, hasta la mirada nacional, Maracaibo es alegría, es celebración. Así lo muestran sus danzas, sus tambores y tamboras, sus elevados tonos, sus vibrantes colores, su humor, sus tradiciones, sus artistas y sus cultores, y sus poderosas historias, impregnadas siempre del entusiasmo por ser compartidas.

Esa es la energía contenida en esta obra. Sus poesías, le cantan a una región profundamente orgullosa, como quien después de casi 500 años, se las ha arreglado para mantener vivo el romance entre la ciudad y los ciudadanos. Sus historias, revelan el poder de los hitos que, al ser conocidos y reconocidos, explican mucho del quehacer contemporáneo del oriundo de estas tierras. Y sus fotografías, revelan la imagen de una ciudad, que puede mirarse al espejo para sorprenderse al contemplar las huellas del tiempo, con todo y sus cicatrices; que pasa y que puede volver a atrás, pero solo para ser estudiado, comprendido y admirado.

Así, versos, datos y escenas, conforman un libro que es en sí mismo un homenaje. Uno de verdad... Pues permanecerá como parte del legado histórico, enalteciendo lo material y lo inmaterial, lugares y personas que, desde su fundación, hasta

nuestros días, han contribuido con la Maracaibo de hoy; esa que sigue haciéndonos suspirar, estemos aquí, o estemos allá.

En ocasión de los 495 años de la fundación de la ciudad de Maracaibo, de cara a la muy próxima celebración de los primeros 500 años de historias, innovaciones, creaciones y extraordinarios desafíos en estas tierras, Eduardo Milano, de manera diáfana, amigable y certera, presenta este libro - ofrenda, para la reconexión con aquello que nos unirá una, otra vez, y por siempre, con los marabinos de todas las generaciones: el amor por Maracaibo y su gente, que es puente ... Entre el pasado y el futuro, entre el derecho y el deber, entre la lucha y el logro, por una ciudad hacia el desarrollo.

Mgs. Argenis Angulo

## UNA INTRODUCCIÓN A BREVES LÍNEAS

**E**scribir nuevamente y por segunda vez sobre la tierra que me vio nacer es un privilegio que agradeceré día a día, porque con ello se busca apoyar a la construcción de un acervo histórico literario es decir una obra escrita (libro) sobre nuestra querida Maracaibo, hoy convertida en una ciudad, con muchas limitaciones pero ciudad al fin.

Este libro, no está enmarcada en la rigurosidad académica que conocemos en estos tiempos en el método de la historia, o la metodología de la investigación, más sin embargo es un aporte literario que contribuye al acervo literario e histórico intelectual de nuestra querida ciudad.

Se ha escrito de manera sencilla, recurriendo a la poesía como un elemento de paz, de unión de fraternidad y calma en estos tiempos de rapidez, inmediatez y prontitud sobrevenida. Siendo así como se inicia la obra, con un pequeño abre boca de nuestros orígenes, algunas especificaciones históricas de interés general, pero dejando como protagonista a la prosa y a la belleza de esta tierra.

De igual manera hemos querido adjuntar investigaciones científicas de interés en el cual se puede mostrar, la minuciosidad con la que se ha trabajado el estudio histórico de nuestra tierra, tanto personajes, espacios y hechos.

Eduardo José Millano

# CAPÍTULO I

## MARACAIBO. SUS ORÍGENES. SÍNTESIS HISTÓRICA AL INMEDIATO DEL LECTOR

### I

#### NACIMIENTO Y FUNDADOR

Maracaibo nació como un caserío.

Y su fecha natal es el **8 de septiembre de 1529**

Inimaginable para esos tiempos pensarla como la ven hoy en este siglo.

Solo 30 personas se encontraban en el lugar de la instalación local.

Ya no debe de quedar duda alguna sobre ello

Los documentos de indias ubicados en España son claros

Y para nosotros los historiadores la fuente documental tiene un valor probatorio exclusivo y a veces excluyente.

El artífice de la fundación fue un alemán, llamado **Ambrosio Alfinger**.

### II

#### FINALIDAD

Alfinger vino con un fin “empresarial”

Así tal cual como se lee.

Ya que pertenecía a una poderosa empresa alemana

Llamada los WELSER

Y es en 1528 cuando el rey de España otorga mencionado territorio

Lo que hoy es Venezuela

Para que los Welser y Alfinger ocuparan dichas tierras.

### III

Ocurrieron en el transcurrir muchos eventos  
Indiscutiblemente hubo resistencia indígena  
Ante nuevas personas existentes en su territorio  
El aprovechamiento del mismo entre otros elementos  
Característicos de una conquista: Imposición, Sangre y lágrimas.  
Dos años más tarde de la fundación de Maracaibo Alfinger Muere.

### IV

Es inevitable “quizás” no tratar el tema de la **Refundaciones de Maracaibo**  
Dos actores fueron los protagonistas  
Uno llamado Alonso Pacheco que llamo la localidad como “Ciudad Rodrigo”  
en el año 1569.  
Que de acuerdo a algunas investigaciones  
Pudo haber sido por los lados del sector cotorrera  
Y luego el señor Pedro Maldonado llamando la aldea “Nueva Zamora” 1574.  
Es incuestionable la existencia de las mismas y la literatura zuliana las ha  
documentado y explicado, más sin embargo no es finalidad de este texto  
debatir sobre su existencia y pertenencia si no ratificar el criterio sostenido en  
que fue Ambrosio Alfinger el fundador en el año 1529.  
Es por esto que algunos autores han llamado la Maracaibo, la ciudad de las  
tres fundaciones, cuando en realidad el valor preponderante de acuerdo a  
los cronistas y demás elementos del análisis histórico crítico nos llevan a  
establecer como primera fundación la de Ambrosio Alfinger en 1529.

## ALGUNOS CRITERIOS IMPORTANTES A DESTACAR

**P**ese que se abordó de manera primaria y de abre boca este punto, siendo uno de los más preguntados y recurridos por conocedores, turistas y locales, también debemos hacer referencia a otros aspectos sumamente importantes para comprender la construcción histórica de la ciudad, es decir su historia, evolución y actualidad.

### **Primero:**

Es que siempre ha existido una especie de guía fundacional de ciudades que tenían los españoles. Pero desde la llegada de los mismos, debemos tener en cuenta que fue una impresión para todos, tanto para los que llegaban como para los que estaban. Esta es y será una tierra indígena originaria y de naturaleza selvática para el momento, donde abundaba la vegetación y la naturaleza desbordaba con su pasión. (*En la parte de este libro al final se encuentra una producción científica que fue elaborada con precisión académica que esboza lo aquí señalado*)

### **Segundo:**

Lo relativo a la importancia de las narraciones de los Cronistas; que son aquellas personas designadas por el rey sabiendo leer y escribir para poder describir todo lo que podían ver en la zona y los aspectos referente a la población, que comían, como vestían, que lengua hablaban y temas que trataban, de allí su nombre, describir todo en crónica es decir con orden cronológico en relación a espacio (lugares) y tiempo (horas, días, meses y años)

**Tercero:**

La lectura de los documentos presentados por los cronistas que entre ellos inclusive se encuentran los primeros mapas o planos de esas pequeñas ciudades o villas y sumamente importante la correspondencia levantada y enviada a España, que en la actualidad reposa en Sevilla España de manera cronológicamente archivada y que es de sumo interés para determinar los puntos sustanciales de la fundación de la ciudad. Pese a que estos documentos no cubran en totalidad algunas dudas o preguntas que se generan como por ejemplo el punto exacto o lugar de fundación de Maracaibo y o lo referente al origen etimológico de su nombre, trayendo como consecuencias especulaciones o hipótesis históricas, ya que no hay certeza documental de la existencia, a su vez creando “leyendas o mitos” como el caso del indio mara que no se tiene registro de él o la famosa frase “mara-cayo” para hacer referencia al origen de Maracaibo.

**Cuarto:**

Un elemento documental a destacar es que Maracaibo no cuenta con “Acta fundacional” es decir la partida de nacimiento en el cual se especifiquen los criterios señalados en el primer punto, y que en ellos recaen los criterios para ser entre comillas y palabra sencillas “ciudad fundada” y no mantenerse como caserío o villa. Aparentemente debió de haber existido, una de las tesis promovida fue su perdida en algún viaje, posible quema entre los desencuentros con nuestros indígenas o peor aún allá sido robada y luego extraviada ciertamente, pero hasta el sol de hoy luminoso y fuerte, no tenemos constancia de la misma.

**Quinto:**

El LAGO ha sido el espacio natural geográfico más importante desde la histórica geológica del mismo, donde los nativos y extraños se acercan, para contemplar su majestuosidad, y que naturalmente el agua es el recurso vital

del ser humano, y todo se desarrollaba a sus alrededores, es así como fueron creciendo los poblamientos en base de las cercanías del lago hacia dentro, bajo los criterios estructurales que trae la corona los cuales básicamente señalaban que se debía de constituir la villa en las cercanías de agua, constituyendo una plaza, cabildo y despacho de poder del gobernante.

Maracaibo actualmente se divide en Parroquias, todo ello tiene su origen en la ley de división político territorial.



Ferdinand Bellermann, Maracaibo. Óleo sobre lienzo. Sin fecha. Colección Museos Estatales de Berlín. Tomado de: Sturm, Dietrich; Löschner, Renate y Waltraud de la Rosa. 1977. Bellermann y el paisaje venezolano, 1842-1845. Caracas: Editorial Arte. Edición especial conjunta de la Asociación Cultural Humboldt y la Fundación Neumann. Revisado en: <https://tropicoabsoluto.com/2020/01/17/la-ciudad-junto-al-lago-presentido-maracaibo-petroleo-franz-taut/>



Grabados iluminados. Izquierda a derecha, arriba y abajo: Alonso de Ojeda, Ambrosio Alfinger. Alonso Pacheco y Pedro Maldonado. Colección Julio Portillo. Libro Palacio de las Águilas 2004.

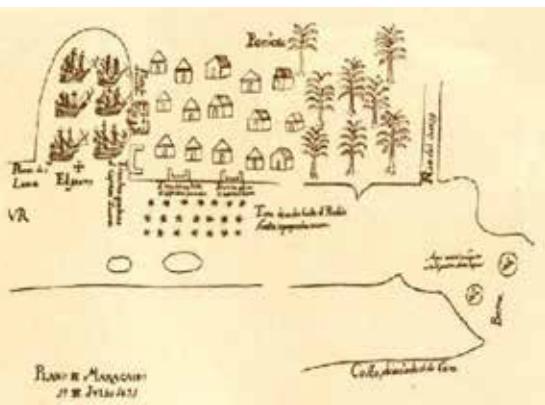
El lago de maracaibo. Janett Olier



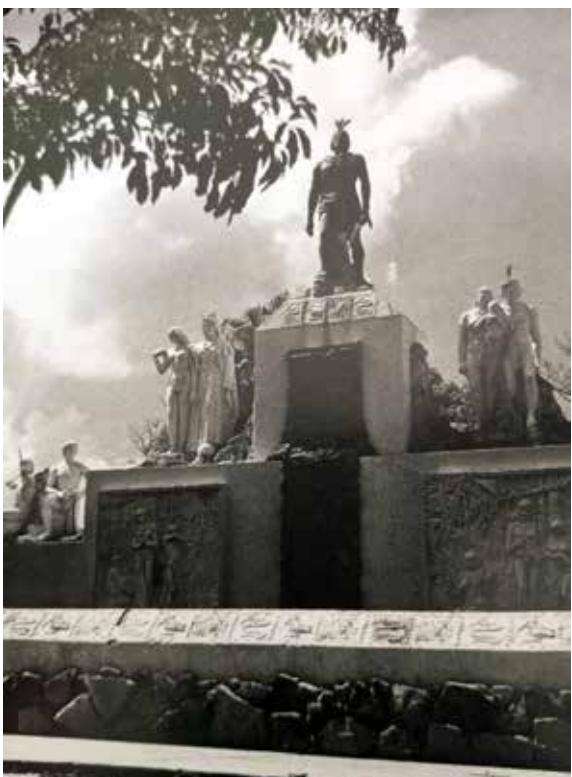
Grabados iluminados de Maracaibo, autor Anton Goering. Libro "Venezuela hace un siglo 1836/ 1905".



Los palaftos. Libro: "El lago de Maracaibo y su cuenca" Janett Olier Editora. Edicion de Janet olier. El lago de Maracaibo y su cuenca. 1996.



Plano original de Maracaibo ubicado en España. Archivo General de Indias- Sevilla. Levantado por Juan de Esquivel en el año 1639.



Estatua que hace referencia al Indio Mara. Pese a que se ha hecho referencia al mismo, igualmente existe un ideal al respecto.



Laguna de Maracaibo.

## ALGUNOS LIBROS PARA ESTUDIAR A MARACAIBO

**D**iversidad autores han escrito sobre nuestra tierra, unos con tecnicidad y ciencias otros con lo hermoso de la literatura bajo la expresión poética y de igual forma encontramos obras donde se recoge una variedad fotográfica de la Maracaibo de ayer. Entre los textos encontramos los siguientes:

- **Historia Básica del Zulia.** Antonio Gómez Espinoza
- **Biografía de Maracaibo.** Tarre Murzi
- **Descubrimiento del Lago de Maracaibo y Origen del Nombre de Venezuela.** Hermano Nectario María.
- **Historia del Zulia.** Juan Besson
- **Historia del Zulia.** Gustavo Ocando Yamarte
- **El Glorioso Ayer (2 tomos)** Julio Portillo
- **Arte Sacro en Maracaibo.** Julio Portillo
- **Zulia la primera patria.** Julio Portillo
- **Diccionario General del Zulia.** Jesús Ángel Semprún Parra
- **Bibliografía Zuliana.** Germán Cardozo Galué
- **Para la Historia de Maracaibo.** Orlando Arrieta
- **Perspectiva Histórica de la Independencia Maracaibera.** Juan Carlos Morales Manzur
- **Crónicas del Saladillo.** Rutilio Ortega
- **La Mujer en la Historia Zulia.** Acervo Histórico del Estado Zulia.
- **Maracaibo. Solar de Consuelo. Entre vivencias y el ayer.** Eduardo Millano

## **SUS PARROQUIAS Y DE SUS PODERES: Ejecutivo y Legislativo**

- Antonio Borjas Romero
- Bolívar
- Cacique Mara
- Caracciolo Parra Pérez
- Cecilio Acosta
- Cristo de Aranza
- Coquivacoa
- Chiquinquirá
- Francisco Eugenio Bustamante
- Idelfonso Vásquez
- Juana de Ávila
- Luis Hurtado Higuera
- Manuel Dagnino
- Olegario Villalobos
- Raúl Leoni
- San Isidro
- Santa Lucía
- Venancio Pulgar

El poder ejecutivo municipal es ejercido por el Alcalde que es la máxima autoridad del Municipio y que tiene la obligación jurídica de atender a través de la dirección de las mismas cada una de las parroquias como lo establece la actual Ley Orgánica del Poder Público Municipal del año 2010.

En el Libro Maracaibo Solar de Consuelo. Entre vivencias y el Ayer (Millano, 2023) se encuentra aportes históricos recopilados en relación a los Símbolos del Municipio y de su Consejo municipal como institución legislativa local para el desarrollo de las leyes que los ciudadanos necesitan para vivir adecuadamente y el cual se citan a continuación:

Los símbolos del Municipio Maracaibo están conformados por la Bandera, el Escudo Municipal, y el Himno de Maracaibo. El Atlas Parroquial de Maracaibo nos describe cada uno de ellos.

## **Bandera**

Según la Gaceta Municipal de Maracaibo, la Bandera del Municipio Maracaibo, fue creada por el Decreto No 25 de fecha 8 de septiembre de 1991 cuando se adoptó el estandarte de San Sebastián patrono de la ciudad como bandera oficial del Municipio, constituida por los colores blanco y rojo en franjas unidas y horizontales del mismo grosor y en el mismo orden expresado. Sin embargo, para el año de 1996, tomado en cuenta que el 24 de agosto de 19987, se cumplían 500 años del “Descubrimiento” del Lago de Maracaibo y que éste fue el elemento definitivo en la fundación de Maracaibo, se decidió, según Decreto 010, incluir una tercera franja a la bandera de color azul; queriendo de esta manera simbolizar la nobleza del Lago y su contribución al mantenimiento del gentilicio de los marabinos.

### **Significado de los colores:**

- **Color blanco:** simboliza la pureza del Santo Patrono San Sebastián.
- **Color Rojo:** simboliza la sangre derramada por San Sebastián al morir flechado como mártir.
- **Color Azul:** simboliza las aguas del Lago de Maracaibo.

## **Escudo**

Al igual que la bandera el escudo ha sufrido cambios desde su creación, el 20 de junio de 1634, cuando el Rey de España Don Felipe IV en real cédula de esta fecha da licencia a la Ciudad de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo, para que tenga su escudo de armas para ser colocado en el Cabildo. El Escudo de Armas No1 sólo estaba constituido por dos columnas y un navío en el centro.

Posteriormente el 21 de marzo de 1813, las Cortes Generales y Extraordinarias de España, reunidas en Cádiz, acuerdan conceder a la Ciudad de Maracaibo el título de “Muy noble y leal” en virtud de que la ciudad de Maracaibo no se plegó al movimiento independentista iniciado en el año 1810 y la autorización expresa de poderlo añadir a su blasón.

Por último, el 9 de enero de 1965, el Consejo Municipal del Distrito Maracaibo acuerda readaptar el escudo de Armas de la ciudad autorizada por el Rey Felipe IV con la modificación hecha en 1813, pero agregándole las fechas 1634 en la banda desplegada alrededor de la columna de la izquierda y 1965 en la columna de la derecha su readaptación, respectivamente.

## **Himno**

Como señala el profesor Guillermo Ferrer, en 1961 el Concejo Municipal de Maracaibo aprobó para iniciar sus sesiones la “Marcha Municipal”, cuyo autor es el distinguido compositor Zuliano Alberto Villasmil Romay. En 1979, el mismo autor compuso el “Himno a San Sebastián”, que se deja oír el 20 de enero, en Homenaje al Santo Patrono de la ciudad.

En el año 2016, en el marco de los 487 años de Maracaibo se solicitó por parte de la sociedad civil una revisión oficial sobre el himno de Maracaibo, ya que según aportes de una investigación realizada se concluyó que, según la reseña histórica, el 15 de junio de 1992 se aprobó un himno escrito por el compositor Orlacio Méndez y música de Pedro Álvarez. Sin embargo, no quedó asentado en los archivos municipales, en consecuencia, se concluyó que el municipio Maracaibo, capital del estado Zulia, no tenía himno oficial.

Por lo tanto, en el año 2016 se escuchó el himno oficial de la ciudad de Maracaibo, de los profesores Enrique Romero y Javier Rondón, como compositores, con música del joven director de orquesta Ramón Araujo; el cual tiene como letra inicial:

*Maracaibo es Caribe, y su paisaje,  
Es bravo sol, es horizonte abierto;  
Es puerto en que conviven los linajes  
Antiguos en armónico concierto.*



La Bandera y  
el Escudo del  
Municipio.

## **EL CONCEJO MUNICIPAL DE MARACAIBO.** **Breves consideraciones.**

Desde mucho antes de la creación del estado venezolano existía ya en Maracaibo un espacio de discusión y disertación de lo ocurrido en la localidad, donde sapientes y connotados enviados y de la localidad socializaban los asuntos “provinciales. De acuerdo al abogado, historiador y cronista de Maracaibo Don Julio Portillo en su libro “El Palacio de las Águilas” afirma lo siguiente:

*“Lo que sí es absolutamente cierto es que para 1606 ya Maracaibo poseía un cabildo y funcionaba en lo que es hoy el centro histórico de la ciudad, comprendido entre el templo San Juan de Dios y el Milagro”. (p. 21)*

Por otra parte es pertinente señalar que la función originaria del Concejo municipal en aquel momento para entonces cabildo ha sido “ordenar” la ciudad de allí entonces tenemos el instrumento normativo por excelencia que caracteriza la municipio que es la Ordenanza municipal. No es la finalidad de este libro desarrollar los aspectos administrativos y operativos desde el punto de vista jurídico normativo, mas sin embargo es pertinente acatar la importancia normativa que tiene el concejo ya que es desde el derecho donde inicia las bases para un orden local.

En el texto de Rosa Montero, Alberto Moreno y Rubia González “Sítios históricos de Maracaibo” se realiza una reseña pertinente y sintetizada sobre el Concejo Municipal, el cual citamos:

*“... Desde la época colonial existió en dicho espacio una casa propiedad de Doña María mancebo Zuluoga, la cual servía de residencia para los Gobernadores de la provincia por lo que fue llamada casa del Gobernador. Esta misma edificación pasó a ser sede del ayuntamiento provisional tomando el nombre de Casa Consistorial.*

*Desde 1799 siendo Gobernador peninsular de la provincia de Maracaibo Don Fernando Mijares, hasta 1813 el pueblo dejó de llamarle casa consistorial para darle nombre de casa de Mijares. En ella se firmó la Declaración de la Independencia del Zulia el 28 de enero de 1821.*

*Durante la administración regional del General Venancio Pulgar, jefe civil y militar del Zulia en enero de 1873 se decreta la expropiación de aquella antigua casa por estimar la de gran utilidad pública. El inmueble fue restaurado totalmente y se le destino para hacer de los tribunales de Justicia del Estado y en su planta baja se instala la primera Biblioteca Pública de Maracaibo.*

*En julio de 1928 se inaugura el nuevo Palacio Municipal construido bajo la administración del General Vicencio Pérez Soto.*

*El edificio constaba de grandes y bellos salones para recepciones decorado por el pintor zuliano Hermes Rincón "romis". Además poseía amplios Jardines de Palma, Rosales y limoneros.*

*En la pared sur del jardín interior fue incrustada una placa de bronce con la siguiente inscripción:*

*"Julio 21 de 1928 la paz de Venezuela cumple hoy su edad de plata. Loor a su fundador el Benemérito general Juan Vicente Gómez. La administración Pérez Soto le conságrate homenaje inaugurando la casa municipal de Maracaibo."*

*Esta edificación se mantuvo hasta enero de 1957 cuándo abre licitación para la construcción del nuevo edificio de la municipalidad.*

*La compañía constructora "ingeniero contratista C.A" de los doctores Luis Raúl Fossi y Pablo Villafaña y como creador del proyecto del doctor Miguel Casas Armengol, se encargan de construir la obra a un costo aproximado de bolívares 3.500.000.*

*El nuevo edificio ocupa toda el área de la antigua casa consistorial y buena parte de la que ocupó el popular hotel Europa. Este inmueble fue inaugurado en 1957 bajo la administración municipal del Señor Jorge Villasmil Barrios.*

*Es un edificio de 7 plantas, amplio sótano con un frontis de elevada y desnuda simplicidad que hasta los años 70 aproximadamente, contrastaba notablemente con la arquitectura colonial y neocolonial que rodea la plaza Bolívar, ahora está más integrada la nueva arquitectura del sector.*

*Posee además en su planta baja, al lado derecho, el Museo de Arte gráficas Balmiro León, en honor a quién fue Presidente de la Municipalidad.*

*Se nota puesta en casi dos siglos de actividades, el Ayuntamiento Cabildo y ahora Concejo Municipal de Maracaibo ha ocupado 3 residencias distintas, construidas a su tiempo en el mismo sitio y siempre con el mismo destino; destacando cada cual el estilo arquitectónico administrativo y, de cierto modo político de la época."*

## **LO ECONÓMICO- TRIBUTARIO.**

### **Breve reflexión**

Es importante referenciar que las riquezas de Maracaibo se encuentra en su gente, instituciones y por su puesto en su rico lago, trayendo así actividad turística y económica comercial, permitiendo a su vez que corra el gran caudal financiero y que puede desarrollar el impulso de la ciudad. Hacemos referencia entonces a una materia que hemos venido trabajando ya por largos años que es el tema tributario.

Uno de los grandes ingresos que obtiene Maracaibo es proveniente de los tributos es decir de aquellos impuestos y tasas recaudados por concepto de actividad económica y prestación de servicios. Ya que el municipio como entidad jurídico territorial, necesita satisfacer sus necesidades publica, mantener la vialidad, recolección de basura, coordinación con otros entes para la gestión de los servicios públicos el pago de sueldos y salarios entre otros gastos operativos propios de la modernización y avances de una ciudad.

Por tanto se hace obligación legal y moral el pago debido de los tributos para que sirvan como ingreso, cumpliendo el deber ciudadano de coadyuvar al gasto público,

Claro está entonces que si damos, debemos recibir y es allí donde entran los derechos del ciudadano en ver un municipio limpio, tecnológico y con atención primaria en las materias donde el alcalde sea competente de acuerdos a leyes de la república e inherentes al municipio.

Por tanto el rol del alcalde históricamente ha sido del “edil” es decir aquella administrador, operador, cuenta dante, que obra como buen padre de familiar para lograr que la ciudadanía se sienta a gusto y conforme en el espacio que habita y que históricamente ha venido evolucionado y que en el día de hoy se encuentra totalmente ordenando pacificado, y con respuesta inmediata a sus necesidades o al menos eso se quiere.

Los ingresos públicos más importantes del municipio en materia tributaria son el de actividades económicas reconocido constitucionalmente y establecido sus cálculos demás elementos tributarios inherentes en la ley municipal llamada Ordenanza municipal y los otros son “tasas municipales” que las mismas también se encuentran establecida por ordenanzas y son por prestación de un servicio entre ellos encontramos (basura o recolección de desechos, gas entre otros constitucionalmente reconocidos)

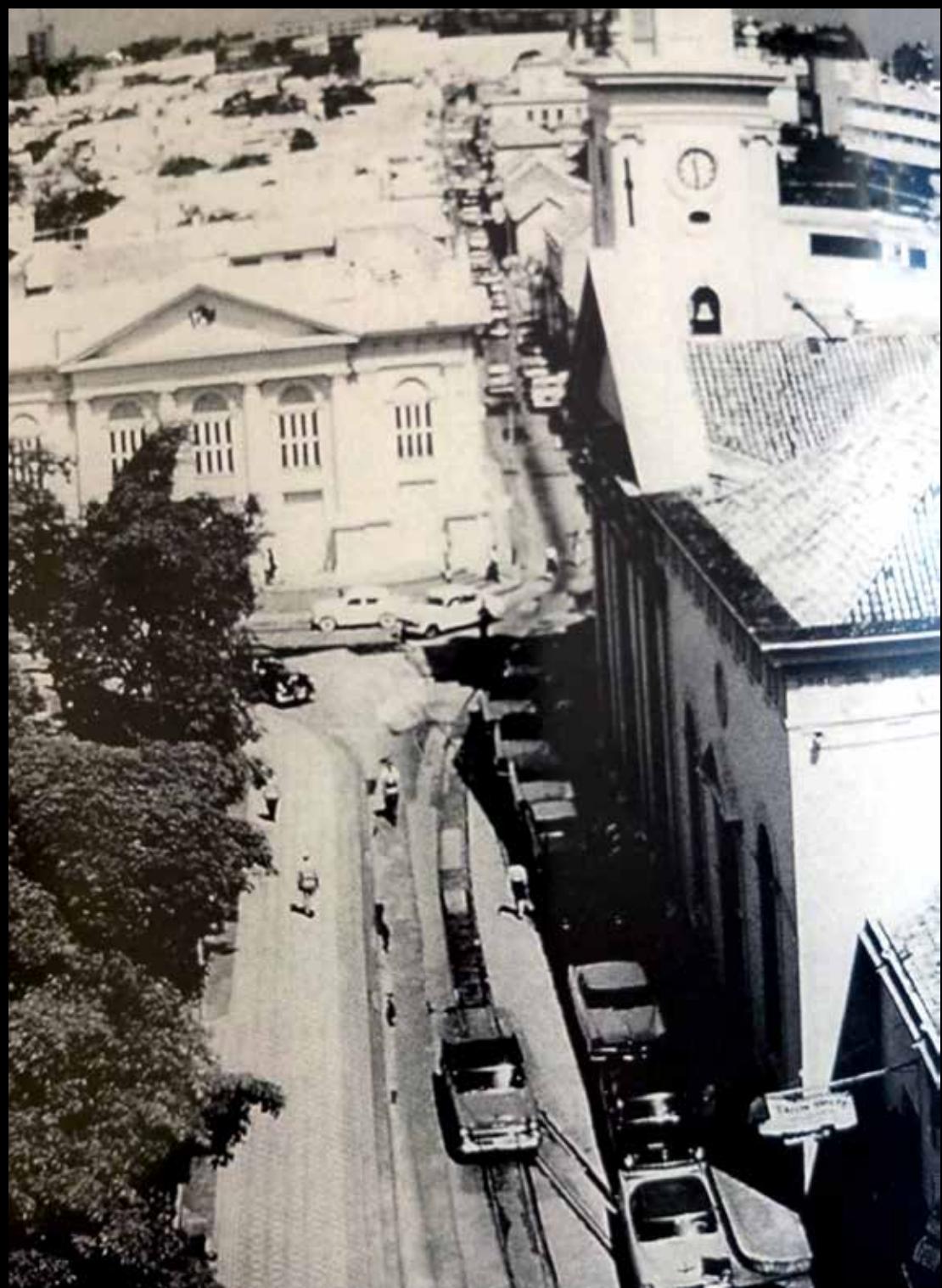




Edificio de la Alcaldía de Maracaibo, donde despacha el edil de la ciudad o Alcalde-Alcaldesa en el piso número 5 y el piso número 7 destinado al concejo municipal de la ciudad. Libro el Glorioso Ayer (1936-1970). Julio Portillo

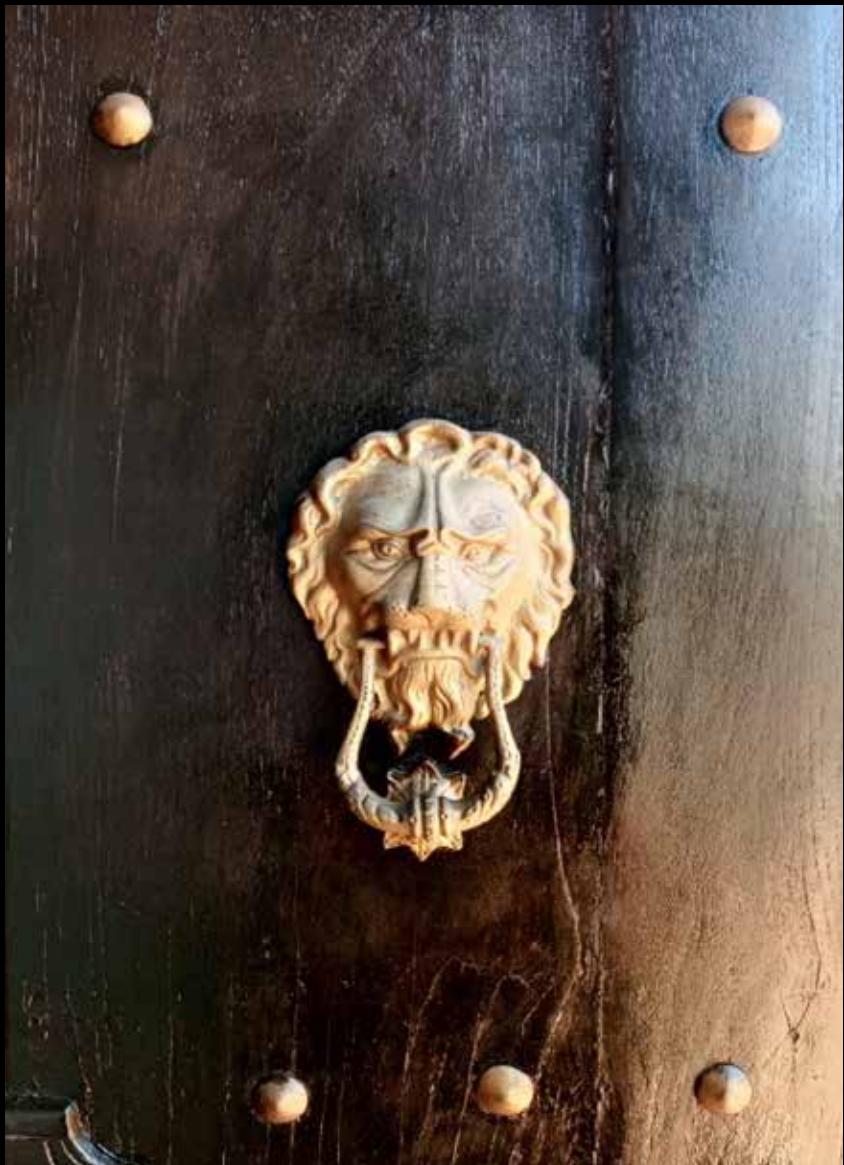


Aquí se refleja el moderno edificio de la Alcaldía de Maracaibo tomada desde una esquina de la icónica Plaza Bolívar dando con la calle Obispo Lazo y antigua calle derecha a la Basílica conocida también como ciencias o 28 de enero. Libro Así es Maracaibo. Soledad Mendoza



**CANCIÓN**  
**MARACAIBO EN LA NOCHE**  
(DANZA)

Maracaibo en la noche  
Desde los lejos  
Más hermosa te ves  
Más atrayente  
Mirando el Catatumbo  
Con su reflejo  
De cuando en vez besando  
Tu casta frente  
Maracaibo en la noche  
El que te vea  
Por aire, tierra o mar  
Bien se recrea  
Para finalizar  
Repite estas palabras  
El Zulia por las noches relampaguea



**Aldaba de la Casa de la Capitulación. Foto. Eduardo Millano**

## **LA ACTUALIDAD DE MARACAIBO desde la vivencia del autor**

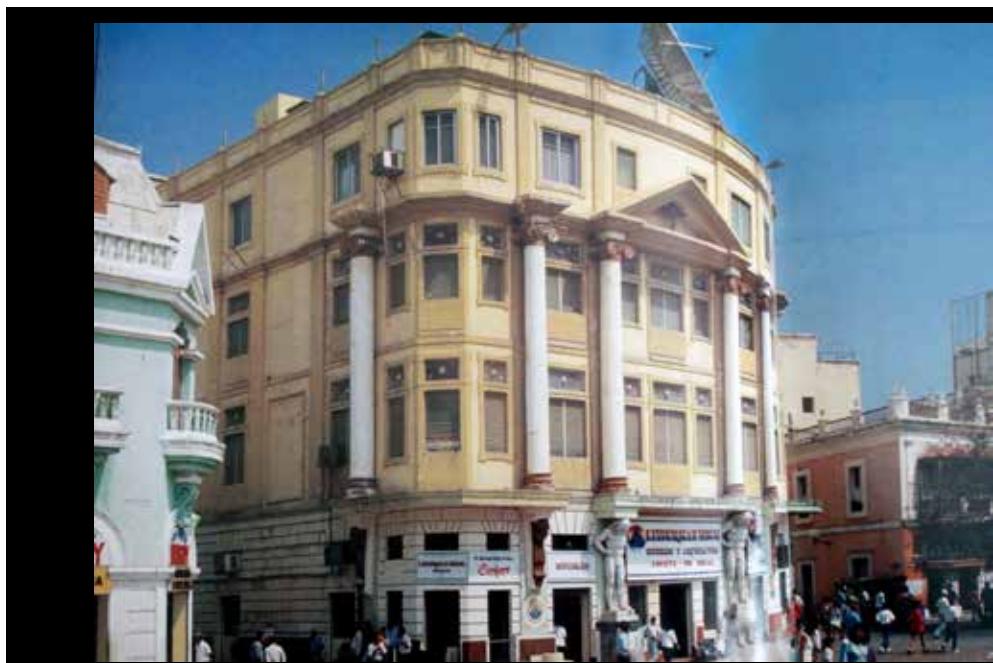
**M**aracaibo vive en la actualidad, con muchas amenazas latentes y clamores que afectan a su pueblo o ciudadano de a pie, es imposible no hacer el señalamiento al fuerte problema eléctrico que traviesa no solo la ciudad si no el Estado Zulia y Venezuela, para la fecha de emisión de este libro, hemos encontrados con muchísima dificultad para la conclusión del mismo, ya que no solo nos ha limitado y afectado la dura situación eléctrica de horas y horas sin luz, si no también lo referente a las carencias de recursos de diversos tipos y el matiz del dinamismo global, junto a sus vicios, distracciones y demás aspectos inherentes.

Desde el 2019 hemos venido enfrentado una fuerte crisis eléctrica que ya se venía agudizando desde años atrás, pero fue en este año donde tuvimos entre 5 y 7 días sin luz muchos sectores, municipios e inclusive otros estados de Venezuela, los orígenes aún se están determinando: (falta de inversión, mantenimiento, distribución de carga, maquinaria, personal calificado, entre otros) así como la perdida de la prensa escrita en el mismo año, con la emisión del ultimo periódico que quedo con tiraje en calle como lo fue “Panorama”.

La prensa escrita, representa un recurso valioso para el escritor, investigador e historiador por que el periódico recoge el pulso diario y cotidiano de la sociedad, y podía ser clasificado, almacenado y con los asechamientos propios del papel pero sin los fuertes y altos riesgos de pérdida como lo tienen los sistemas electrónicos. Este es un recurso que no solo representa un modelo de expresión social-comunicacional si no que una fuente de información y culturización del ciudadano, que los gobernantes del mañana deberán rescatar de su sombría e indebida pérdida en el tiempo.

Esto debe quedar asentado, no para generar un rechazo, angustia, o desolación, si no que sirva como repositorio del mañana, para que la sociedad estudie a profundidad las bellezas y carencias, fijando una posición académica, histórica, y de mucho sentir con pasión y razón sobre la Maracaibo de estos tiempos.

Nuestra actitud ante la adversidad es y siempre ha sido la misma; si hay carencias, buscar resolverlas porque los recursos siempre serán escasos lamentablemente, si no hay energía eléctrica pues trabajar al son de la luz natural, o velas o aparato recargable, pero aquí lo importante es nunca detenerse a menos que sea para reflexionar o descansar, porque el desánimo existe pero nunca será fiel compañera.



El icónico edificio de la Familia Belloso “Botica Nueva” en toda la plaza Baralt. Característico por ser el primer edificio con ascensor y con dos gigantes atlantes en la parte delantera de su fachada. Hoy totalmente abandonado. Libro: Así es Maracaibo de Soledad Mendoza.



Vista del Mercado Principal de Maracaibo.  
Foto: Colección Julio Portillo.  
Libro el Glorioso Ayer (1936-1970). Julio Portillo

## **EL RELATO DE LA ABUELA**

**La jocosidad zuliana**

**16-06-24**

**R**esulta ser que la señora Fanny salió a casa de unos viejos esposos amigos a disfrutar lo que sería para la fecha del día del padre, en Maracaibo muy poco llueve pero justo ese día a la hora de regreso que estimaba volver a casa se desprende una fuerte lluvia: cito sus palabras

*¡Vergacion Eduardo!*

*Estoy toda “ensopada”*

*Tengo las patas mojadas,*

*El taxista nunca llegó,*

*Y uno de la vecindad que apareció de repente,*

*Le pegue unos “alaridos” y me vio mirando por una “orilla” de*

*la ventana del carro, menos mal que ese ser, se condolió de mi*

*al ver el diluvio y me abrió la puerta del carro y me “atapucé”*

*Allí como pude, me seque la cara y le di gritos por la*

*ventana a la “caravana” de personas en la fiesta, las cuales se*

*encontraban dando gritos y corriendo por todo el frente de la*

*casa para evitar mojarse.*

*¡Dios santo! Yo pensaba que se iba a acabar el mundo, pero*

*después pensé; “na, nadie se muere en la víspera”, y yo como*

*soy conchua, vine y le dije al chofer “arranca Berroteran” si*

*no te meto un empujón, te bajo del carro y arranco yo como*

*un loca, así que “vos veréis” que vas hacer, o nos quedamos aquí pasando el diluvio o arrancamos por media carretera y dejamos a esta caravana de personas que se montó, tiradas cada una en las esquinas de sus casas. Porque te voy a decir algo; a mis 75 años nunca había visto un diluvio como este. ¡Vais, dale pues, arranca que tengo las patas ensopadas del agua!*

Este es el lenguaje variado, diverso y jocoso del maracaibero que es el mismo que arropa a todo el Zulia, siendo esta breve narrativa expuesta, un elemento característico de nuestro habla, rico en el vos, estáis, venias y andáis, donde la lluvia lexicográfica abundan y sobre todo lo más llamativos y que me impresiona sobre manera día a día es la gigantesca CREATIVIDAD que poseemos.

## **CAPÍTULO II**

# *Amor por Maracaibo*

**20 Poemas para enriquecer el acervo  
literario de nuestro solar de consuelo**

## Poema 1

# *Amado Maracaibo*

Un amor incondicional  
Un amor de verdad  
Eres tú, la gran ciudad  
La que inspira  
Y llena a su gente de calidad.

Estudiarte es atractivo,  
Ayudarte es placentero,  
Apreciarte es sincero  
Pero elogiarte es un revuelo.

Tengo un amor bonito,  
Tengo un amor feliz,  
Tengo un amor querido,  
Maracaibo todo esto es por ti.

## Poema 2

# *Dentro de aquella Maracaibo*

En ti se encuentran  
Los anhelos del ayer.

En ti se encuentran  
Los recuerdos del amor.

En ti se encuentran  
Los recuerdos de una vida.

En ti observo un querer  
Con una pasión señorial.

### Poema 3

## *El pasado glorioso*

A veces siento  
Que es mejor vivir en el ayer.

A veces veo un pasado sin querer.

A veces anhelo lo que fue  
Y quizás no vuelva a ser.

A veces me quedo  
Con aquel amor del ayer.

Siento  
Anhelo  
Respiro  
Y convivo  
Con un recuerdo  
De ti, de tu entrega  
De tu glorioso ayer.

## Poema 4

# *Estuario imponente*

Cuánta agua.  
Cuánta dulzura  
Cuánto reflejo,  
Cuantos deseos,  
Eres tú el imponente  
El que fragua y el creyente  
El que coge sol y  
El que va y viene.

¡Oh! Querido lago  
Eres tú  
El que recibe  
Lo más duro  
La podredumbre y  
Los desmanes de  
Los indolentes.

¡Oh! Querido lago  
Sé que te recuperaras y  
Serás el gran estuario  
De abundancia  
De inspiración y  
Paz.

## Poema 5

# *San Juan de Dios y Chiquinquirá*

Eres tú,  
El espacio gigante,  
Que nos arropa  
Que nos recoge  
Que nos alberga  
Que nos hace reflexionar.

Todo era una ermita  
Nunca imaginaste crecer tanto  
Una señora te encuentra  
Y lo que fue pequeño  
Se transforme en un eterno  
Cantar de a lavación y fervor.

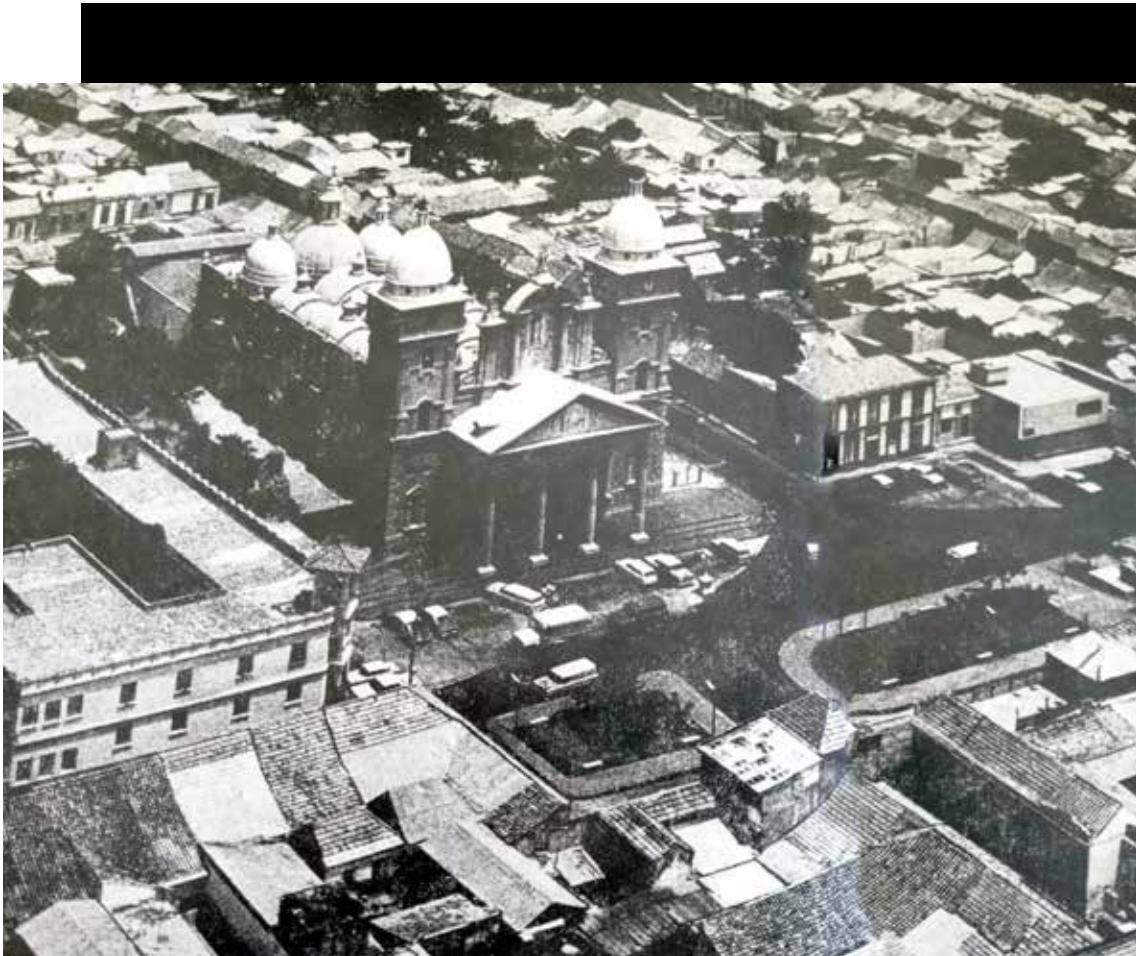
Basílica de San Juan de Dios  
Creciste como es debido  
De los pequeño a lo grandísimo.  
Descansa en tu eterno santuario  
Virgen querida, virgen de maracaiberos  
Y de muchos en el mundo que te amamos.

## Poema 6

# *Pasión desmedida*

No puedo  
Y quizás tampoco  
Podre  
Expresar ni mucho menos  
Explicar  
Lo que siento  
Por ti  
Todos haremos  
Lo infinito  
Por ti

La virgen y la basílica son elementos fundamentales no solo de Maracaibo sino de todo el ZULIA, arropando Venezuela e inclusive con una proyección internacional que amerita no solo su devoción si no también su pasión como factor historiográfico y socio-cultural.



Panorámica del Saladillo. Fotografía de Fernando Guerreo Matheus. La ciudad y el Tiempo. Tomada del Libro el Glorioso Ayer (1936-1970). Julio Portillo



Celebración del 18 de noviembre donde servidores de María, se hacen presente para las alabanzas en el día de la Virgen de Chiquinquirá  
Colección Julio Portillo. Libro el Glorioso Ayer (1936-1970). Julio Portillo



Colección Julio Portillo. Libro: El Glorioso Ayer (1936-1970)

## Poema 7

# *Tierra de musas*

Ideas infinitas,  
Hay en esta tierra.

Grandes cabezas  
Grandes melenas,  
Es increíble que vayan y vengan,  
En los andares de esta tierra.

¡Ay vecina!  
¡Llego el lechero!  
¡Traiga su envase!

## Poema 8

# *Música de placer y cantares de encanto*

La gaita y la guaracha  
Dos de tus tantos géneros  
Que nos has regalado,  
Maracaibo tierra intacta  
De música, gente buena  
Y mucho más que solo gaita.  
No puedo dejar a un lado la danza y la contradanza  
Mucho menos a San Benito con sus chimbangles y con sus negros.



Grupo de música Bailable Zuliana llamado los Imperiales, dirigido por el hoy abogado Harold Zabala fundada en 1962. Tomada del Libro el Glorioso Ayer (1936-1970) de Julio Portillo.

Poema 9

## *Gente vestida*

Esas personas que adornan tus calles  
Aquellas personas que visten de traje  
Aquellas personas que engalana tus noches  
Será imposible olvidar aquellas personas vestida de traje  
Sombrero y de mucho goce  
Esta es la tierra de un sol radiante pero del vestir más elegante  
Por que como buen aprendiz vestía a lo europeo  
Con un traje blanco y nunca faltaba el voceo.

Poema 10

## *Arquitectura primada*

Esta es mi Maracaibo  
La de calles majestuosas y llenas de mantos  
Gárgolas  
Aldabas y  
Balaustres  
Forman la arquitectura mestiza  
Que adornan a toda prisa  
Y que hace brillar a Maracaibo  
De noche y de día.

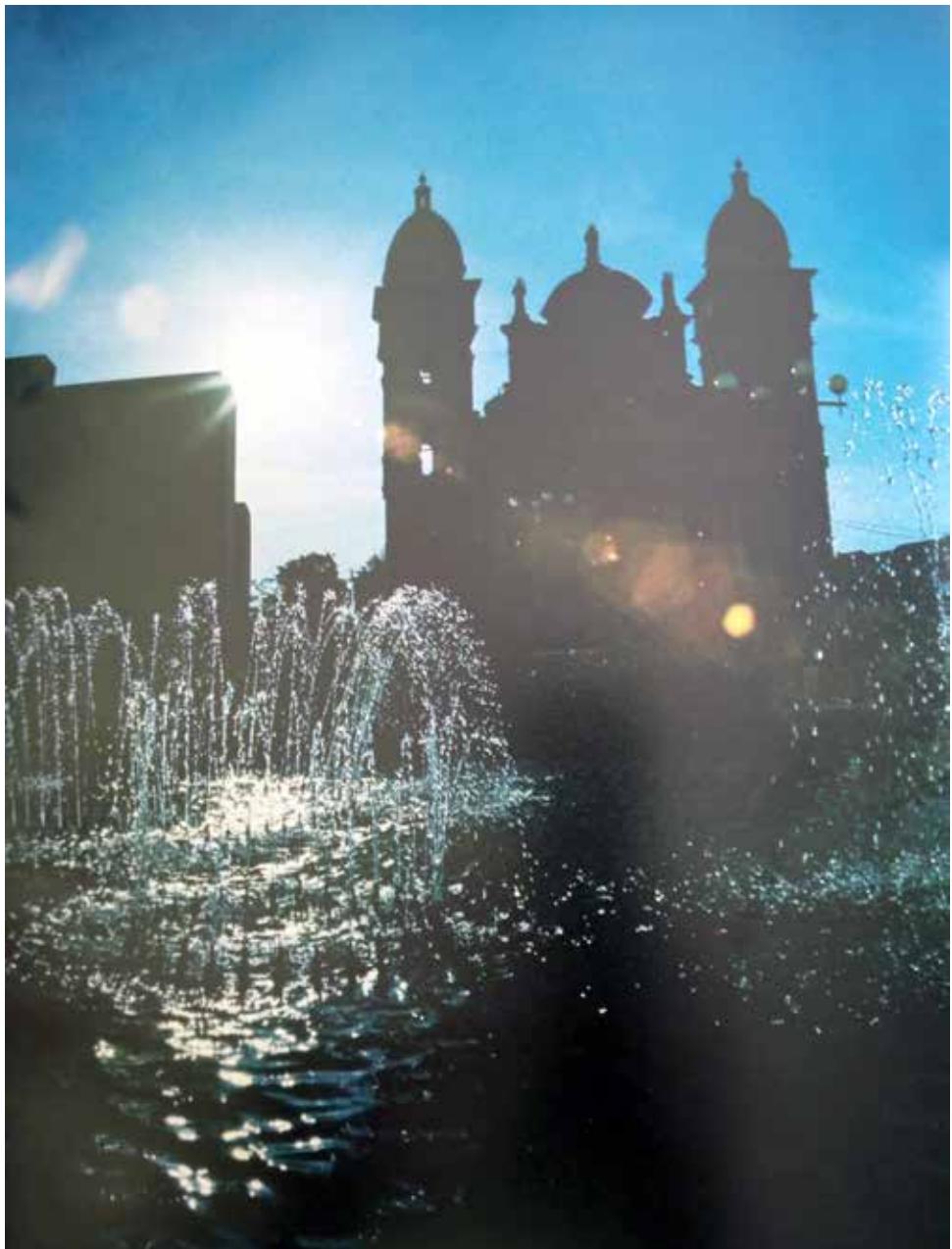
Tus estructuras llenan las calles de horizontes hermosos  
A lo largo de la historia  
Se ha construido  
Grandes formas en medio de solares  
Llenado inclusive por alemanes y otros europeos por todos lares  
Siendo entonces esta tierra  
Una mezcla de colores  
Que va más allá de las razas  
Si no también de formas hasta coches.



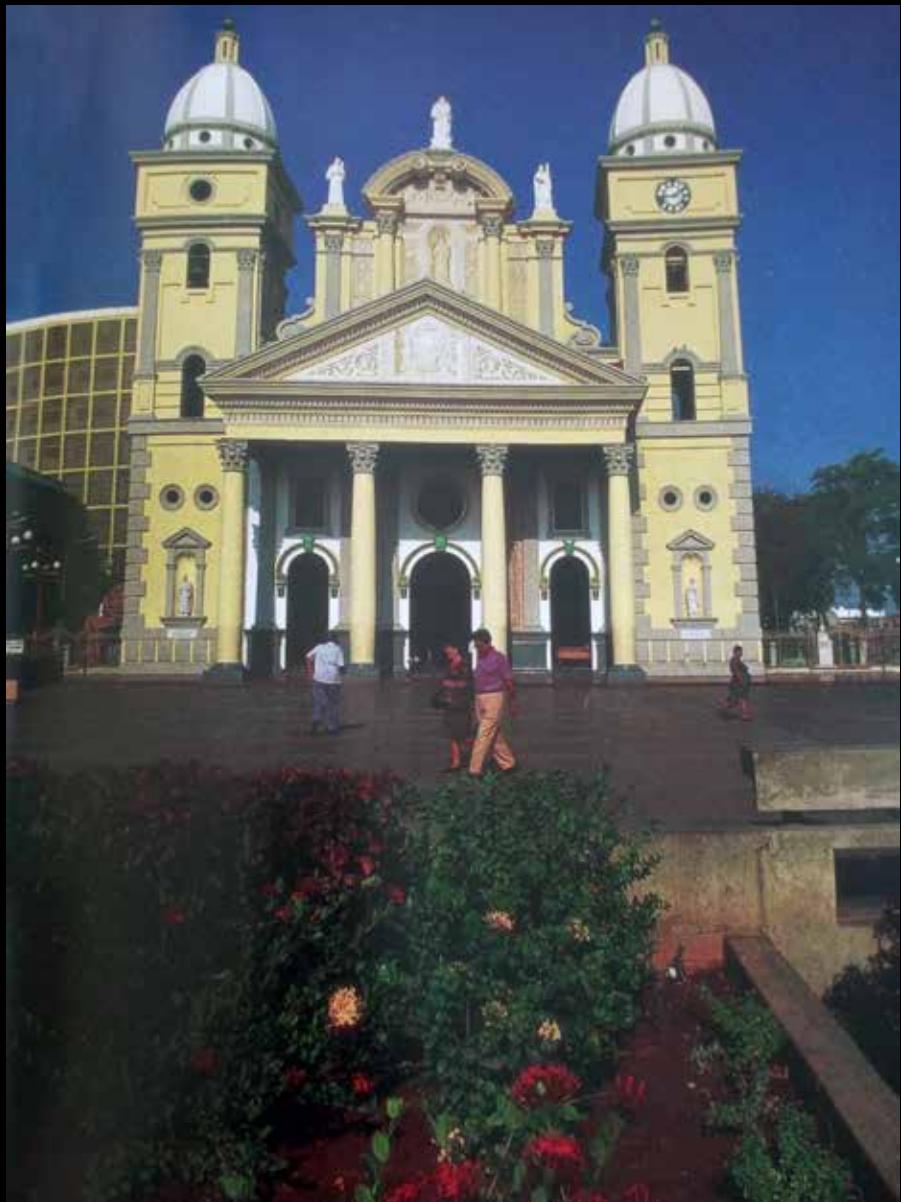
Aquí encontramos una muestra muy característica de la arquitectura colonial que resalta mucho en el viejo Saladillo, una localidad de Maracaibo donde las casas tienen estas estructuras llamadas Balaustres. Libro: Maracaibo 180 de Isaac Chocron



Colección Julio portillo Libro el Glorioso Ayer. (1936-1970). Julio Portillo



La Basílica de San Juan de Dios donde reposa la Tablita de la Virgen de Chiquinquirá. Allí se puede ver la fuente existente ante de las remodelaciones ocurridas y levantada después de la demolición del saladillo, en un intento por modernizar la ciudad, lamentablemente hoy ida no se encuentra y la plaza de la basílica esta totalmente despejada. Maracaibo 180 de Isaac Chocron



Libro: Maracaibo 180 de Isaac Chocron

Poema 11

## *Entre Bero y el ucho"*

No podéis seguir llamándote  
"Maracucho"  
Porque eso está en desuso.  
Tú eres maracaíbero  
Persona grata y de gentil esmero.  
No existirá tirano que nos pase por encima  
Por qué nosotros no somos unos cualquieruchos  
Así que nos somos maracuchos.

Poema 12

## *Costumbre y tradición*

Como huir  
De tus calles en el encendido  
Como no apreciar tus plazas y monumentos  
Eres la tierra inhóspita de la fantasía y el encuentro  
Eres tú, el Maracaibo de antaño y nuevo.

## Poema 13

# *Placido puente*

Atravesar de lado a lado  
Es un favor impagable que nos das  
Unes las tierras  
Dia a ida sin andar.  
Eres el coloso que todo lo puede dar,  
Que unión paz y progreso  
No sabes siempre otorgar.

Poema 14

## *Embruago de amor*

Cuanto debemos aprender de ti  
La tierra primada  
El solar de consuelo  
La tierra del desvelo  
Y el terruño del anhelo  
Oh Maracaibo mía,  
No te puedo llamar divina  
Porque eso sería un atrevimiento de parte mía  
Pero lo que si te puedo decir  
Que tú llenas el alma con luz de día.

Poema 15

## *Embargo de mujer*

La mujer  
Uno de los hechos más hermoso de dios  
Que envuelve a Maracaibo con gozo y pasión  
Tú encarnecida sin pena y dolor  
Estas en la tierra bendita de paz y emoción

Oh mujer creada por el divino  
Este es tu Maracaibo el del solar infinito  
Que brillas como lo hace el vino  
Que de repente sabe, enriquece  
Y que juega con todos como con si mismo.

Oh mujer bendita estas en la ciudad más linda  
Calles, música y comida derrocha esta ciudad como tu misma.

*Poema para la mujer más bella del planeta tierra: la maracaibera*

Poema 16

## *Infinita educación*

Debemos luchar infinitamente  
Por mantener tú historia  
Ahora más que nunca vigente  
No somos el pasado  
Pero cuanto arropa el futuro que viene  
Debemos enfocarnos en reeditar tu historia  
En implementarla en colegios y liceos  
En llevarla a cada  
Caserío,  
Seminario  
Universidad  
Y a cualquier otro nuevo  
Por qué el mañana se construye con valores de lo nuestro.

Poema 17

## *Ilustres e ilustrados*

Contemplando el ayer  
Nacen Gratos recuerdos  
Vivencia de un pasado  
Glorioso ayer  
Amores nuevos.

Cuanta gente a nacido  
Que se nos ha ido  
A horizontes lejanos  
A dejar en alto  
El nombre de Maracaibo  
Y lo que es ser Zuliano

Dedico estas líneas  
A Humberto y Héctor  
Uno de apellido Fernández  
Y el otro rojas como la sangre  
Que da vida y a veces causa revuelo.

Ilustres científicos nos han dejado  
Ejemplo grato para la generación que encarno  
Me comprometo con Maracaibo  
A ser uno más de su agrado  
Porque la tierra llama  
Y de grito de auxilio con clamor de guarda.

Poema 18

## *De Baralt a Udon*

Pensadores ambos  
Estudiosos,  
Disciplinados,  
Exigentes y dedicados

El ejemplo de tenacidad  
Y de levantarse ante las dificultades  
Un 3 de julio nació Baralt  
Existiendo inclusive  
Un decreto de estado que lo celebra con júbilo  
Porque allí se estableció el día del historiador regional sin  
disimulo alguno  
Y de Udon ni hablar porque poemas colegios  
Esbozan su andar,  
Ese escrito de júbilo  
Lleno de pluma de encanto  
Nos narró el Maracaibo mía con gracia y sin llantos.

Poema 19

*A José Domingo Rus  
con gratitud*

Hiciste lo que debías hacer,  
Pensaste como debías pensar,  
Fuiste un hombre tenaz  
Y gracias te debemos dar.  
Ejemplo de estadista y de estímulo de paz.  
Político de altura,  
Que para la época un gran zar  
Que siempre quiso ayudar y dar.

Poema 20

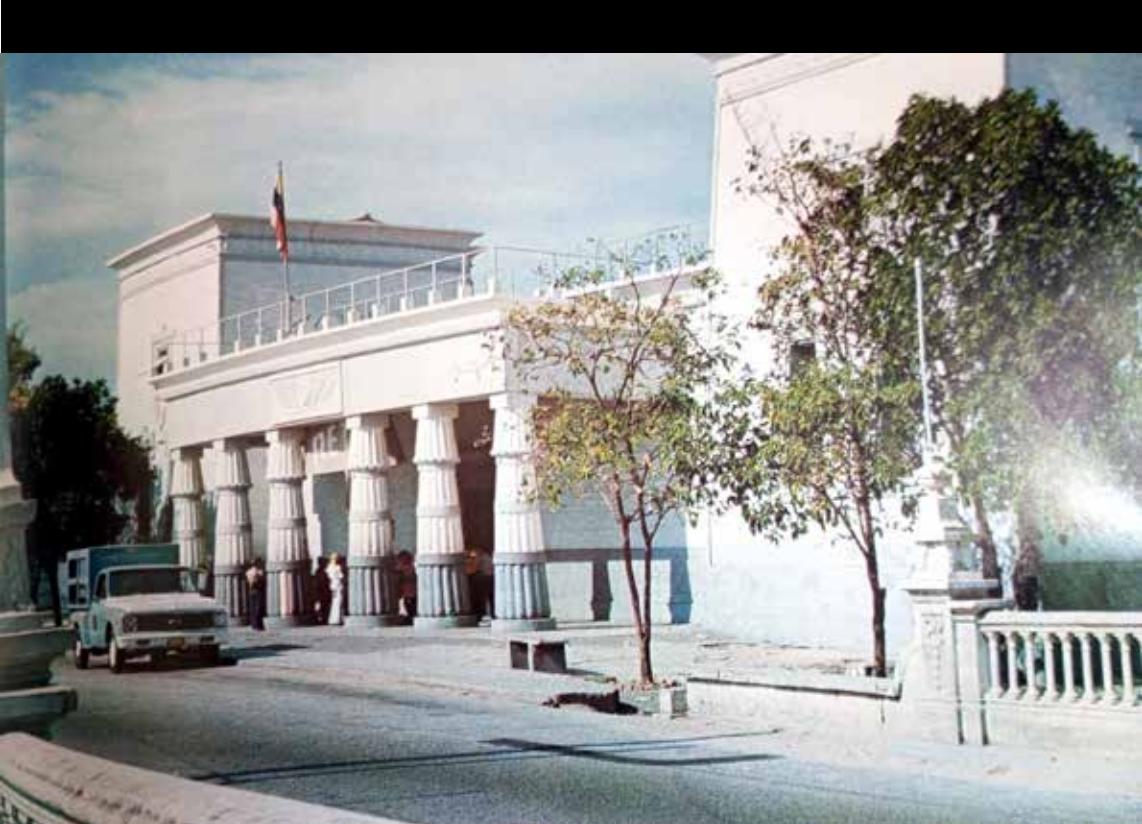
## *Cuanto he dado por tí*

Cuantos dulces he dejado de saborear.  
Cuantos momentos con mi familia  
He dejado de disfrutar.  
Cuantos paisajes he dejado de apreciar.  
Cuantos viajes he dejado de dar  
Para solo quedarme,  
A tu lado,  
Escribiendo,  
Anhelando,  
Exigiendo,  
Y sobre todo  
Enarbolando,  
Lo mejor de tu historia,  
De tu geografía  
De tu gente  
De tu música  
Que todo esto,  
Y más  
Me llena la musa.

Valió la pena.  
Y si vuelvo a nacer,  
Simplemente lo vuelvo hacer.  
Por que más vale el hombre  
Vivido, que ido.

Maracaibo  
Terruño de saber  
Terruño de placer.  
Maracaibo inmolada  
Maracaibo del futuro,  
Del rumbo y del Orgullo.

¡Ay Maracaibo!  
Sabes que ves con ojos profundos,  
Que tienes mirada  
De ojos radiantes  
Que ves a todos tus gobernantes  
Y le pides a gritos sin cesar,  
Que a esta tierra no le hagan padecer más



**El antiguo reten de la avenida 4 bella vista, hoy se encuentra cerrado y abandonado, pero con el mismo diseño arquitectónico. Al pasar por allí se puede ver un elemento característico y particular de la realidad actual, una señora con machismos gatos a su alrededor habitando en la entrada principal mirando a la avenida. Isaac Chocron. Maracaibo 180**



Libro el Glorioso Ayer (1936-1970). Julio Portillo



La famosa tienda por departamento FIN DE SIGLO. Hoy no existe. Libro Así es Maracaibo de Soledad Bravo

# **CAPÍTULO III**

## **PRODUCCIÓN CIENTÍFICA**

**En el presente capítulo se encuentra:**

- Artículo científico titulado: MARACAIBO. ENTRE FUNDACIONES Y CONQUISTA UN ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO. Artículo consignado para la aprobación del Diplomado en Historia del Zulia. 2023
- Publicación científica realizada y disertación como ponente de las V Jornadas de Investigación e Innovación Educativa, IV Internacionales y III Congreso Virtual de Educación de la Universidad Nacional Abierta. Titulada **“Gerencia Ambiental para la conservación y rescate del Lago de Maracaibo. Concientización y realidad Social”**. 2023



Libro: Gárgolas de Maracaibo de Julio Portillo.

# **MARACAIBO. ENTRE FUNDACIONES Y CONQUISTA**

## **UN ESTUDIO SOCIO-HISTÓRICO<sup>1</sup>**

Eduardo José Millano<sup>2</sup>

### **Resumen**

**E**l estudio de Maracaibo, ha resultado ser de mucho interés para historiadores locales e inclusive nacionales, ya que encontrar la certeza de nuestros orígenes, permite tener un claridad socio-histórica, política, antropológica, e inclusive jurídica de nuestro pasado cercano y los orígenes del desarrollo social impulsado de una manera u otra por el continente Europeo a través de España y su búsqueda de la riqueza o estímulo de mantenimiento de sus formas económicas y que junto a ello trajo la extensión y sus tradiciones, cultural, raza y lengua. El enfoque metodológico está caracterizado por la recopilación y análisis documental tanto de la literatura abordada como de papeles de trabajos, generando así una recopilación documental que permite sostener y fundamentar los aportes generados en el constructo socio histórico.

**Palabras claves:** Maracaibo. Fundación. Conquista. Descubrimiento. Poblamiento.

---

<sup>1</sup> Artículo para el Cierre del Diplomado en Historia del Zulia de la Academia de Historia del Estado Zulia. Venezuela.

<sup>2</sup> Abogado. Profesor de la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia. Miembro Individuo de número de la Academia de Historia del Estado Zulia (Sillón I). Autor del Libro Maracaibo. Solar de Consuelo. Profesormillano@gmail.com

# **MARACAIBO. BETWEEN FOUNDATIONS AND CONQUEST A SOCIO-HISTORICAL STUDY**

## **Summary**

The study of Maracaibo has turned out to be of great interest to local and even national historians, since finding the certainty of our origins allows us to have socio-historical, political, anthropological, and even legal clarity of our near past and the origins of the social development driven in one way or another by the European continent through Spain and its search for wealth or stimulus to maintain its economic forms and which together with it brought the extension and its traditions, culture, race and language. The methodological approach is characterized by the compilation and documentary analysis of both the literature addressed and work papers, thus generating a documentary compilation that allows sustaining and substantiating the contributions generated in the socio-historical construct.

**Keywords:** Maracaibo. Foundation. Conquest. Discovery. Population.

## Introducción

**E**l estudio de los orígenes de Maracaibo, tanto su fundación como nombre establecido, ha resultado ser de mucho interés para historiadores locales, ya que encontrar la certeza de nuestros orígenes, permite tener un claridad socio-histórica, política, antropológica, e inclusive jurídica de nuestro pasado cercano y los orígenes del desarrollo social impulsado de una manera u otra por el continente Europeo a través de España y su búsqueda de la riqueza o estímulo de mantenimiento de sus formas económicas y que junto a ello trajo la extensión y sus tradiciones, cultural, raza y lengua.

El estudio histórico por parte del investigador implica la revisión documental y bibliográfica que permita establecer criterios y posiciones neutrales para generar un constructo investigativo adecuado y que sea de interés para con el temático objeto de estudio.

Con esta investigación no se pretende fijar posición absoluta sobre criterios de autores y documentos históricos analizados, sin embargo, si establecer una criterio holístico de análisis e interpretación producto de la recopilación y análisis documental como técnica metodológica aplicada en el proceso investigativo.

De igual manera con esta investigación se busca visibilizar nuestra localidad, para que la misma pueda ser socializada y difundida en las escuelas y llegue a todos los jóvenes y pobladores de esta tierra maracaibera. Tanto su nacimiento, como delimitación geo-histórica, evolución jurídica política, aspectos sociológicos de gentilicio “maracaibero” y aspectos culturales, deben ser de interés de estudio de todos aquellos que habitan en ella, y por tanto es para nosotros una labor y responsabilidad así visibilizar con esta propuesta.

## **1. LA LLEGADA A LAS COSTAS DE VENEZUELA. ACERCAMIENTO HISTÓRICO Y HECHO SOCIAL**

**E**s pertinente en este punto hacer referencia a los aportes recopilados y presentados en nuestra investigación documental presentada en la obra escrita “Maracaibo. Solar de Consuelo” el cual hago referencia textual de los aportes allí referenciados.

En relación con la temática, encontramos los aportes de un brillante nacido en Alemania pero con profundo arraigo de lo nuestro y un maracaibero no solo de corazón sino también de acción, nos referimos al doctor *Kurt Georg Edward Paul Nagel von Jess* (1936-2017), el cual fue cronista de nuestra ciudad, profesor universitario y diplomático, el mismo dejó un vasta obra escrita y una labor de recopilación fotográfica que ha servido, para estudioso de la ciudad, y del Zulia un acervo, documental y fotográfico, que ha permitido reconstruir nuestro pasado. Tomando entonces de su obra “Crónicas de Maracaibo” editado por la academia de Historia del Estado Zulia, citamos el siguiente texto el cual constituye un aporte sustancial para la discusión histórica de nuestros orígenes:

*“Para comprender la historia de la ciudad de Maracaibo, es necesario remontarnos a investigar y relatar los acontecimientos que se produjeron antes de su fundación como sitio poblado, que con el tiempo llegaría a constituirse en la ciudad que es hoy día.*

Según cuentan las crónicas sobre los primeros navegantes españoles, en 1498, durante su tercer viaje, **Cristóbal Colón** (1451-1506) llega a las costas de lo que hoy es el estado Sucre, en Macuro, en tres carabelas, denominadas “Castilla”, “Correo” y “Vachina” o “Vaqueinha”.

En 1499, **Alonso de Ojeda** (1466-1515), nacido en Cuenca en 1466, fallecido en Santo Domingo en 1515, compañero de Cristóbal Colón en su 2º viaje, junto con **Juan de la Cosa** (1460-1510), cartógrafo vizcaíno, quien había acompañado a Colón en sus dos primeros viajes y elaboró su *Carta de Marear o Mapamundi* en 1500, y con **Amerigo Vespucci** (1454-1512), cartógrafo florentino, junto con otros 56 marinos recorren las costas desde Paria hasta la Goajira y descubren el Golfo de Coquibacoa, hoy de Venezuela y el lago que denominaron de San Bartolomé, al cual entraron el 24 de agosto de 1499, día del santo.- Allí encontraron una población sobre una laja plana y en parte sumergida en el Lago que los indígenas denominaban “**Venezihuela**” que en idioma arawaco significa “*lugar de las aguas azules*” o “*lugar de aguas profundas*” y que se relacionó durante mucho tiempo con una expresión que supuestamente lanzó Vespucci al decir que le “**recordaba a su Venezia**”.

Continúa Nagel von Jess:

*De esa manera, trazan el primer mapa cartográfico que se conoce del país, que es enviado a un impresor en Alemania, donde se había inventado recientemente la imprenta por **Johannes Gutenberg** (1398-1468) y allí se imprime ese mapa que, atribuido a Amerigo Vespucci, vendrá a darle el*

*nombre al nuevo continente recién descubierto por Colón.*

*Y será en aquella población donde Ojeda encuentra una indígena que conquista, bautiza con el nombre de Isabel, la hace su legítima esposa y se la lleva consigo a Santo Domingo y posteriormente a España, pudiéndose decir que esta relación será el primer mestizaje del cual tiene conocimiento la Historia de Venezuela y de América.”*

De igual manera el profesor Kurt Nagel Von Jess hace referencia a una obra que el mismo cita, de Carlos Alarico Gómez titulada “El nombre de Venezuela tiene nombre indígena” donde la igual que el profesor Nagel, nos parece sumamente interesante y pertinente señalar para dar mayor enfoque, y criterio contextual de la importancia de nuestro lago de Maracaibo y la influencia causa en esos navegantes que llegaron a nuestro imponente lago. Citamos:

*El historiador Carlos Alarico Gómez en su imponente libro intitulado “Aproximación a nuestra Cultura” (editado por la Fundación Venezuela Positiva, 2011), entre otras extraordinarias sorpresas entra a corregir con inequívocos documentos relacionados con la leyenda de que el nombre de “Venezuela” significaría “Pequeña Venecia”.- Los documentos demuestran que se trata de una voz indígena del idioma aña, que significa “agua-grande”.*

Por ello, me he permitido copiar prácticamente en forma textual, lo que este ilustre investigador de nuestra historia asevera en base a informaciones veraces y que está directamente conectado todo, de una manera u otra, con el origen de nuestra ciudad Maracaibo.

Continua:

*Uno de los primeros mapas del recién descubierto continente, fue elaborado por Juan de la Cosa, según algunos autores, en Sinamaica en 1499 y completado en España en 1500. En el se aprecia la imagen de San Cristóbal con una referencia del autor que dice... "Juan de la Costa la hizo en el Puerto de Santa María en el año de 1500".*

*La autenticidad del mapa fue establecida en 1987 por el "Gabinete de Documentación Técnica del Museo del Prado" y en la actualidad se puede admirar en el Museo Naval de Madrid. Es, por lo tanto, el documento más antiguo del Nuevo Mundo y en él se menciona el nombre de un caserío llamado "Venecuela" que es el más probable antecedente del nombre de nuestro país.*

Continua:

*De la Cosa, nació en 1450 (c) en Cantabria y murió en la actual Colombia en 1509, en un enfrentamiento contra los indios guajiros. Tuvo un papel destacado como maestre en la nao Santa María, que condujo a Colón y sus hombres al Nuevo Mundo en 1492. Un año después participó en el segundo viaje y en 1499, se asoció con Alonso de Ojeda para efectuar una expedición hacia las tierras descubiertas, a la que se unió Américo Vespucio. Llegaron al territorio de Sinamaica el 24 de agosto de 1499, causando una lógica inquietud entre los paraujanos, pues los recién llegados eran gentes de piel blanca y ojos claros, que hablaban en un lenguaje incomprensible.- Ojeda, era un experimentado*

*navegante y hombre de empresa, que probó su valor, don de gentes y generosidad en el tiempo en que le toco actuar en el territorio del Nuevo Mundo. Él y sus hombres se integraron rápidamente a las costumbres de los paraujanos y mostraron admiración por sus elementos culturales, especialmente por sus acogedores palafitos y la contagiosa música que interpretaban con sus flautas y maracas, mientras bailaban una danza a la que llamaban “areito” vestidos con guayucos y adornados con hermosas plumas multicolores que colocaban en sus lacias cabelleras.*

Continua:

*Juan de la Cosa era un cartógrafo originario de Cantabria, en tanto que Vespucio provenía de Florencia, Italia, dónde ejercía la profesión de geógrafo. Ambos comenzaron por averiguar el nombre de los lugares por donde pasaban y así fueron determinando la toponimia y adaptándola a la fonética castellana: Maare-kaye, Caqui-vacoa, Ve-necuela. El primero, le dio el nombre al lago y a la ciudad de Maracaibo, el segundo sigue conservándose en Colombia y el tercero es el nombre que se le daría al país, el cual se derivó del que le daban al pequeño caserío ubicado frente al lago y que significaba en idioma aña, tal como lo señaló antes, “agua – grande”, que era el modo como denominaban al lago.*

*Se ha repetido mucho que el nombre de nuestro país se debe al parecido que estos visitantes le encontraron a los palafitos con las viviendas de la ciudad de Venecia, aunque la sola idea es absurda. La única similitud entre ambos poblados es que algunas casas venecianas están construidas sobre el agua aun*

*cuando sus arquitecturas son disímiles. La verdad hay que encontrarla en la “Suma de Geographia” original de Martín Fernández de Enciso, que fue el primer libro impreso en el que se habla del Nuevo Mundo y que recibió el privilegio del Rey Carlos I, el 5 de septiembre de 1502 y viajó con ellos hasta 1509, recorriendo el lago de Maracaibo de punta a punta. En su obra refiere que ... “cerca de la tierra está una peña grande que es llana encima della. Y encima della esta en un lugar o casa de indios que se llama Ve-neci-uela... ”.*

*El nombre “Ve-neci-uela” aparece impreso por primera vez en el Mapamundi de Juan de la Cosa (1500) y fue escrito de acuerdo a su fonética. A este aspecto se refirió el padre Giovanni Botero a fines del siglo XVI en su obra “Relaciones Universales del Mundo” y en 1629, el padre Antonio Vásquez de Espinosa en su libro “Compendio y Descripción de las Indicas Occidentales”, en la cual coincide en señalar que el nombre tiene un origen añu.*

*En los documentos que dejó Vespucio no aparece nunca la aseveración de que el la llamará “Venezziola”, vocablo que resulta extraño en lengua italiana. Un italiano nunca usaría ese término. Una expresión más común sería la de “Piccola Venezia” cuya traducción es “Pequeña Venecia” y nunca “Venezuela” Por lo tanto, toda la documentación conduce a la conclusión de que el nombre de nuestro país se origina en la lengua de los paraujanos (familiares de los arawacos) y quiere decir, como ya dijimos anteriormente y en otros escritos: “agua-grande”, o bien, “lugar de aguas azules” o “lugar de aguas profundas”.*

*“Sobre este aspecto, - tal como lo dice Carlos Alarico Gómez es necesario destacar que la costumbre de los conquistadores era usar los nombres que los locales le daban a los lugares que habitaban, a los que adaptaban fonéticamente de acuerdo a las normas del idioma castellano. Ejemplo de ello se puede constatar en los nombres que le dieron a Barquisimeto (Varicquimeto), Caracas (Caraca), Mar Caribe (Caribe), Los Teques (Teque), La Guaira (Uaira), Maracay, Capacho, Lobatera y tantos otros. Sólo usaban nombres hispánicos cuando fundaban un nuevo poblado (Mérida, San Cristóbal, Angostura, Trujillo, etc.).*

## 2. MARACAIBO ENTRE LOS ORÍGENES DE VENEZUELA

**L**a mentalidad europea entendió como “descubierto” el lago, gracias a Alonso de Ojeda desde 1499, esto es, gracias al dibujo elaborado por el navegante Juan de la Cosa durante el mismo viaje, el lago existió para el viejo mundo. El lago, que es Maracaibo, vive desde aquel entonces para la historia oficial, descubrimiento, conquista, guerra de independencia, guerras federales, el redescubrimiento de los gringos “obra y gracia al petróleo”, y hasta el sol de hoy. Alonso de Ojeda regresó al lago en 1501, con el flamante título de “primer gobernador de Coquivacoa”, esta vez acompañado de Américo Vespucio, aquella gobernación abarcaba desde el cabo de Chichiriviche hasta el cabo de la Vela. Saltándonos algunos 15.000 años de historia, anteriores al descubrimiento, de los cuales casi no poseemos información. Y haciendo caso omiso a la existencia de los “Señores de la Laguna”, quienes gobernaron el lago desde tiempo inmemorial, culminando esta dinastía con el asesinato del Cacique Nigale, primer comandante de la marina de guerra nacional y último gran jefe de la resistencia indígena en el Zulia. (Ortiz Malavé 2015. P.179)

A Maracaibo se le ha estudiado por algunos autores como la ciudad que tuvo 3 fundaciones, aspectos este para nosotros que no es acertado, ya que su primera fundación fue la establecida por un alemán en el año 1529, y que así reposa mencionado documento en el archivo general de indias España, inclusive dibujo a mano alzada se levantó para ser referencia a los elementos característicos de una fundación; su aspectos geográfico, población y poder establecido (reyes, encomendados, conquistadores y la iglesia en la manifestación de su sacerdocio)

Lamentablemente Maracaibo perdió su acta de nacimiento, es decir su acta fundacional, ya que era costumbre europea, en estas situaciones, que se dejara por escrito con escribanos, es decir, aquella persona que sabía leer y escribir suficientemente bien y con autoridad, que la misma levantara una narrativa de lo allí acontecido y que fungiera como documento auténtico y suficiente para poder entonces hacer la declaratoria necesaria por el reinado.

Es de nuestro interés absoluto señalar acá los aportes del abogado profesor universitario y catedrático administrativista y constitucionalista Allan Brewer Carias, *Sobre el modelo de la ciudad colonial hispanoamericana del siglo XVI (La “ciudad ordenada”)*. Revista *Pizarrón Latinoamericano. Órgano Divulgativo del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri (CELAUP)*. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, Agosto 2019, aporte documental valioso que hace sobre las implicaciones jurídicas que tuvo las fundaciones, permitiendo así establecer y definir el alcance de las mismas y demostrando que existía un precepto previo para la constitución de aldeas, caseríos o simplemente localidades en el cual era de manera ordenada y que ya España contaba con el orden arquitectónico y estructural legal seguido por órdenes del reinado para la fecha e inclusive bajo aprobación papal. Señala lo siguiente:

*“Durante el siglo XVI, en este Nuevo Mundo americano, se produjo lo que puede considerarse como la más grande y descomunal operación de poblamiento que se haya realizado jamás en la historia de la humanidad, sin parangón en ningún otro tiempo. Es decir, en la historia de la humanidad, salvo España, ningún otro país del mundo ha fundado tantos pueblos, villas y ciudades en un territorio tan grande, en un*

*período de tiempo tan corto, y en una forma tan regular y ordenada como lo hizo en América durante ese siglo, y además, conforme a un modelo único de ciudad. En la América Hispana, todo fue ordenado mediante una política centralizada que se plasmó sucesivamente en Instrucciones, Reales Providencias y Ordenanzas elaboradas, primero en el Comité de las Indias del Real Consejo de Castilla y luego, a partir de 1524, en el Real y Supremo Consejo de Indias creado por Carlos V, y que fueron formuladas especialmente para la empresa americana. Ello fue esencial porque conforme al ordenamiento jurídico vigente y aplicable para legitimar el proceso de ocupación del territorio americano, era precisamente mediante el poblamiento que se podía asegurar jurídicamente la incorporación de las nuevas tierras descubiertas en las Indias, al señorío de la Corona de Castilla, es decir, mediante la fundación de pueblos y ciudades. Para ese fin fue que se dieron instrucciones precisas tendientes a regular tanto la forma jurídica conforme a la cual debía realizarse el acto jurídico fundacional, siempre revestido de importante solemnidad como se puede leer de cualquier acta de fundación de nuestras ciudades, como la forma urbana y la organización política conforme a las cuales debía quedar configurado el pueblo, normas que se aplicaron uniformemente por gobernadores y Adelantados en todo el continente. Tan importante fue la fundación de una ciudad que hacerlo sin licencia acarreaba nada menos que la pena de muerte.*

Continúa:

*Ello explica que el título jurídico para poder incorporar las nuevas tierras que se fueron descubriendo en el Nuevo Mundo a la Corona de Castilla fue precisamente el poblamiento, es decir, la fundación de villas, pueblos o ciudades que pasaron a ser habitadas por las huestes de los conquistadores, que de guerreros pasaron a ser vecinos; o, incluso, de la fundación de pueblos de indios habitadas por estos. En definitiva, lo que se imponía en el viejo derecho castellano para tomar posesión de una nueva isla, o tierra ignota, era la necesidad de fundar una civitas; siendo ese acto el de mayor importancia jurídica y política en el proceso de ocupación del territorio, para lo cual, por supuesto, se requería de una licencia expresa del rey, del virrey o del gobernador de la Provincia; pues con la fundación de una ciudad se tomaba posesión de lo descubierto en nombre de la Corona, quedando el territorio bajo el señorío y soberanía del rey; y además, se determinaba el término de cada Provincia o Gobernación bajo el mando del adelantado.*

Continúa:

*La Provincias, por tanto, inicialmente se definieron por la extensión de las costas del Mar, como ocurrió en el Caribe e igual en el Pacífico, de manera que las mismas llegaban, tierra adentro, hasta donde llegara el poblamiento, por lo que una tierra recorrida sin que en la misma se hubiese dejado sembrada algún pueblo o ciudad no pertenecía a la jurisdicción de quien la recorriera. Por no poblar, por tanto, en el propio Siglo XVI, muchas tierras dejaron de*

*pertenecer a determinadas Provincias, quedando en la jurisdicción de otras. Ese fue el caso, por ejemplo, de la Provincia de Venezuela bajo la gobernación de los Welsares, como lo expresó el licenciado Juan Pérez de Tolosa, luego de ser nombrado por el Emperador, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela por Real Cédula de 12 de septiembre de 1546, en su conocida Relación de las tierras y provincias de la gobernación de Venezuela de 1548, Provincias que gobernó hasta 1549, en la cual expuso al referirse a las expediciones de Ambrosio Alfinger que: Del dicho pueblo de Maracaibo, el dicho Gobernador Ambrosio Alfinger entró la tierra adentro y llegó al Valle de Upare, que ahora está poblado por Santa Marta, que serás una treinta leguas desde Cabo de la Vela... Si esta Tierra la hubiera poblado el dicho Ambrosio, la Gobernación de Venezuela fuera próspera y tuviera poblado el Nuevo Reino de Granada, porque es el paso y camino por donde después se descubrió. Con ser esta tierra de los pacabuyes, no la pobló, antes siguió el río arriba de Cartagena, que es el río por donde vienen del Nuevo Reino de Granada, y dejó la derrota del Reino y resolvió sobre la culata de la laguna para volverse a Coro. Por no poblar se perdieron, para la provincia de Venezuela, esas tierras descubiertas por sus propios Adelantados. El rito fundacional de la constitución de las ciudades, por tanto, fue correlativo con la importancia del proceso, para lo cual se siguió invariablemente el mismo procedimiento, incluyendo la traza de la plaza como un cuadrado o rectángulo, y a partir de ella, de las calles, indicándose el sitio de la iglesia y de los otros edificios públicos, así como de los diversos solares que*

*se repartían a los vecinos, nombrándose las autoridades que regirían la ciudad, y disponiéndose los ejidos; todo lo cual se debía recoger en las actas fundacionales.”*

*Como se puede observar el establecimiento de localidades o poblados para la fecha tenía todos unos elementos estructurados, inclusive un marco normativo que permitía el desarrollo endógeno de la misma. Maracaibo no escapo de ella y es acá la importancia en el cual fijamos posición con esta recopilación, análisis y aporte documental que permita visibilizar el hito histórico y la evolución de la localidad.*

Por su parte la fundación empresas polar en su diccionario; en fecha 1574 Por voluntad real, Pedro Maldonado repuebla y reedifica la abandonada Ciudad Rodrigo de Maracaibo con el nombre de Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo, y la dota de medios de defensa y supervivencia. Maracaibo había sido establecida, poblada y dotada de autoridades por Ambrosio Alfinger en 1529, y repoblada en 1569 por Alonso de Pacheco como Nueva Ciudad Rodrigo de Maracaibo. Había sido abandonada el año anterior debido a los continuos ataques indígenas. A partir de su repoblamiento como Nueva Zamora, la ciudad se consolidará manteniendo su antiguo nombre: Maracaibo.

Por sus parte de acuerdo al nombre, hemos hecho revisión documental del atlas parroquial, publicación esta de interés histórico que a su vez fue utilizado para sostener la tesis establecida en nuestro Libro; Maracaibo. Solar de Consuelo, en su primera edición año 2022 en el cual se hace inferencia que; muchas han sido las teorías que se han planteado a través del tiempo sobre la toponimia de Maracaibo, desafortunadamente las que más se han difundido a nivel de escuela básica y media, es la que afirma que el nombre de Maracaibo proviene de Mara-cayó, donde relacionan la muerte del Indio Mara o del Cacique Mara con este término.

El Cacique Mara forma parte del acervo y patrimonio heroico del pueblo zuliano sobre él diferentes autores sostienen que el origen del nombre de Maracaibo proviene de esta legendaria figura, cuyo heroísmo quiere extenderse a todos los aborígenes habitantes de la cuenca lacustre.

Sin duda alguna los estudios etimológicos y lingüísticos han echado por tierra esta hermosa y heroica leyenda, pues han demostrado a ciencia cierta que no hay ningún vestigio antropológico ni rastro cultural del Cacique Mara como los que se han encontrado, del indio Nigale.

Lo que sí es una certeza, lo cual afirma este atlas, citado arriba, es que el término Maracaibo proviene de la lengua arawaca específicamente de pueblos como los de zaparas, toas, bobures, onotos, mocoros, aliles, entre otros y donde su hábitat natural se encontraba en torno de lagunas, es decir alrededor del agua que es el elemento típico de nuestros indígenas a quienes los cronistas de indias no dudaron en llamarlos anfibios el elemento agua, de allí es que nuestras investigaciones bibliográficas nos llevan a concluir que el término Maracaibo es una palabra compuesta de origen arawaco que significa:

*MAA: Tierra Raka: Agua IWO: Cristal o brillo*

Concluyendo el término y discusión Maracaibo, significa: "Tierra de aguas cristalinas". Siendo así entonces nuestro imponente LAGO una de las expresiones naturales más importantes de Latinoamérica y origen de nuestro nombre Venezuela. Por tanto es nuestra labor titánica, valorarlo, cuidarlo, preservarlo y aún más rescatarlo de la contaminación que lo aseche, de la inconsciencia del colectivo, del explotador que lo atañe o del común que lo embargue de desperdicio y desagües.

De acuerdo a opiniones de varias personalidades, encontramos apreciaciones, críticas o enfoques de acuerdo a la pertinencia fundacional, desenvolvimiento de la misma, sus diversas fundaciones y entre otros enfoques

sobre la realidad actual, aspectos arquitectónicos, pobladores extranjeros y nativos como lo étnicos, su quebramiento o atención en la actualidad y demás aspectos que se encuentran bajo la pálida mirada de sus habitantes en relación con el conocimiento de su historia y la relevancia social que tiene conocerla. Es así entonces como encontramos las opiniones de Mariano Nava Contreras, el cual señala:

*“La ciudad fundada tres veces. Hay quienes dicen que la ciudad que hoy conocemos poco tiene que ver con aquel precario y efímero poblado lacustre levantado por unos torpes alemanes en su intento fracasado de encontrar riquezas. Como si las ciudades debieran tener desde su fundación, a la manera de una Atenea salida de la cabeza de Zeus ya vestida y con sus armas, el aspecto y el tamaño que alcanzarán en el futuro. Lo cierto es que a este bávaro de apellido Ehinger, en realidad un funcionario al servicio de los Welser autorizado por el emperador Carlos I, le pareció bien fundar una villa de europeos pasando el lago, arrinconada entre el puerto natural de su amplia bahía y una pequeña salina, junto a una ranchería que los indígenas llamaban Maara-iwo, y que según unos era el nombre de un importante jefe, y según otros significa “lugar de muchas serpientes”.*

Continúa:

*Los alemanes -de una manera muy alemana- llamaron muy escuetamente a esta primera villa “Maracaibo”, a diferencia de la cantidad de nombres, apellidos, topónimos y advocaciones que solían poner los españoles a cada pueblo*

que fundaban. Otros, sin aportar mayores pruebas, insisten en que Ambrosio Alfinger –que así se castellanizó su nombre– la llamó Neu-Nürnberg (“Nueva Núremberg”), o también Neu-Ulm, en homenaje a su pueblo natal. Es verdad que el poblado fundado ese 8 de septiembre de 1529 tuvo una breve existencia. Apenas un campamento de paso para que los exploradores pudieran continuar su búsqueda del Dorado. Dice Oviedo y Baños que el ánimo de Alfinger y los demás alemanes “nunca fue de atender al aumento ni conservación de la provincia, sino disfrutarla” y fray Pedro de Aguado dice que la ranchería se estableció en función del “descubrimiento y pacificación de aquella laguna y su provincia”. En todo caso, los treinta pobladores de esa primera Maracaibo serán evacuados solo seis años después. En 1533 el propio Alfinger moría flechado en Chinácota, cerca de Cúcuta.

Maracaibo debió ser fundada dos veces más. A mediados de 1569 el capitán Alonso Pacheco fundó, ahora sí con todas las formalidades españolas, la “Nueva Ciudad Rodrigo de la Laguna de Maracaibo”, también sobre la rivera occidental del lago pero un poco más al norte, en el sector hoy conocido como La Cotorrera. El gobernador Ponce de León le había encomendado que reconquistara y poblara el lago, también que hallara una vía más expedita hacia los Andes y la Nueva Granada. Cinco años después, Pacheco abandonará la ciudad destruida por los ataques de los indígenas, sin duda resentidos y escarmientados por los atropellos de Alfinger. Pacheco sin embargo llegó a establecer cabildo, lo que por derecho convertía a la ranchería en ciudad. Finalmente, en 1574 el capitán Pedro Maldonado, por orden del gobernador Diego de Mazariegos, fundó la “Nueva Zamora de la Laguna

*de Maracaibo", casi sobre el emplazamiento de la primera ciudad de Alfinger. Maldonado llamó a los sobrevivientes de la ciudad fundada por Pacheco y respetó el reparto de encomiendas que éste había hecho. Es la ciudad que ha permanecido ininterrumpidamente hasta hoy." Fin de la cita.*

Artículo de opinión publicado en: <https://prodavinci.com/la-ciudad-que-destruyo-su-historia/>

Maracaibo pese a sus adversidades y desconocimiento histórico de la misma, es una tierra bendita de gracia de amor de entrega que tiene un hermoso gentilicio como lo es el MARACAIBERO no el maracucho, el que habla de vos, estás venís y andáis, la que fue fundada por un Alemán en 1529, pese a la carencia de una cabildo y en una ranchería cerca de lo que poetas cultores y académicos han enaltecido; su querido lago.

### **3. EL LAGO COMO ELEMENTO PRIMARIO JUNTO A SUS ALREDEDORES**

**C**omo se ha podido analizar el Lago constituye un fuente primaria no solo como reservorio de agua dulce, si no como la primera entrada que tuvieron los europeos y el referente natural valioso para los indígenas como fruto económico de vitalidad, y que mucho ha servido para el desarrollo vital, comercial e inclusive literario.

El lago de Maracaibo es considerado el estuario de agua dulce más importante de Latinoamérica. Desde la llegada de los colonizadores españoles Alonso de Ojeda junto a Américo Vespucio y Juan de la Cosa en 1499, pudieron observar su gran extensión e importancia para el desarrollo económico de los habitantes indígenas que se localizaba en sus palafitos, siendo esto una motivación para que el nombre de Venezuela naciera en este estuario.

Su conformación geológica data de hace miles de años, y es un reservorio natural que ha permitido el habitad de sus pobladores indígenas y que inclusive es fuente sustancial de elementos económicos e inclusive inspiración poética, literaria, cultural y de desenvolvimiento social natural.

Desde el siglo XV los europeos percibieron en el Lago de Maracaibo un territorio donde coexistían diferentes formas de producción caracterizados por la diversidad de modos de vida presentes en los pueblos de agua y pueblos de tierra; tal territorio constituía una región histórica que abarcaba los pueblos costeros del Golfo de Venezuela y península de La Guajira al norte, así como también las comunidades del sur del Lago. (Urdaneta, Parra y Cardozo, 2006)

De igual forma es pertinente señalar lo expuesto arriba pro los autores que “Evidencias documentales demuestran que durante el proceso inicial de ocupación hubo un exterminio significativo de la numerosa población indígena

asentada en pueblos de agua y pueblos de tierra, causado por los violentos enfrentamientos con los europeos, por enfermedades y la esclavitud. La aniquilación fue mayor en los asentamientos ubicados en las inmediaciones del Lago, particularmente aquellos emplazados en la costa occidental, oriental, sureste del Lago y entrada de la Barra. Aparentemente, la necesidad que alemanes y españoles tenían de garantizar su dominio sobre el Lago, los llevó a concentrar sus acciones en las áreas ribereñas, mientras otros territorios interioranos no fueron inicialmente de mayor interés al descartarse las minas de oro o de minerales preciosos, a excepción del territorio de los guajiros y cocinas -vía terrestre natural hacia Río Hacha y áreas perliferas del Cabo de la Vela- que se mantuvo bajo el control de la población indígena.”

Así mismo, Según testimonio de Juan Pérez de Tolosa, en 1546, comisionado para levantar informe sobre los abusos cometidos por Alfínger, los *pueblos de agua* de la laguna de Maracaibo eran de indios “que no siembran”, son “indios *onotos*” los cuales “tienen sus casas dentro de la laguna”, “son señores de la laguna, y pescan con redes y anzuelos mucho género depescado que hay en la laguna, muy excelente, y lo venden en sus mercados los indios *buredes*, (sic, hoy se admite *bobures*) de la provincia *Purua*, a trueque de maíz, yucay y otras cosas”<sup>8</sup>. El Hermano Nectario María afirma que en los informes, Alfínger se refiere a estos indios *onotos* como *enotos* y eran los establecidos en las inmediaciones de Maracaibo, “más tarde se perdió esta designación”

Se Señala en el producto científico escrito por Petit, Pineda y Quijano. (2007) Titulado la Maracaibo hispana. Fundación y expansión de una ciudad-puerto:

*“Los tres poblados también coinciden en asentarse sobre la llanura (laja) que bordea dicha línea costanera, según especifican los instructivos elaborados por Alonso Pacheco, en sus crónicas y cartografía sobre la Cuenca del Lago, en cuanto*

*a los lugares más recomendables para establecer nuevas fundaciones: “...en una laja y riscos existentes en la laguna de Maracaibo...” También está documentado que en la cuenca de la laguna de Maracaibo, coexistían dos tipos de poblados indígenas: los pueblos de tierra o rancherías, dedicados a la explotación de la sal, la siembra, vegecultura, recolección de frutas y conchas marinas, la caza, la cría y la extracción de sal y mene (para utilizarlo como brea o pez para calafatear a las embarcaciones). Así mismo, cercanos al borde costero, se localizaban en gran número, los pueblos de agua o palafitos. En estos residían los señores de la Laguna, dominadores del territorio, por tener el control de acceso y tránsito del Lago, realizar actividades de pesca y labores de mercadeo (ya existía una red cultural y comercial entre los indígenas de la cuenca y las comarcas aledañas), además de ser consumados guerreros.*

Continúa:

*La Maracaibo de Alfinger es reseñada por el Fraile Pedro de Aguado de esta manera: “y allí hizo luego una manera de alojamiento, que comúnmente llaman ranchería, donde se alojó él y su campo, para de ella dar mejor orden en lo que se había de hacer tocante al descubrimiento y pacificación de aquella laguna y su provincia”. (Guerrero, 1970:19-20). La gran resistencia indígena, especialmente en el agua, por ser estos expertos navegantes y nadadores, determinó que la ranchería tuviera características de campamento militar, destacándose tres lugares importantes dentro de ella: El centro de acopio y almacenamiento de alimentos para el*

*abastecimiento, el cual estaba directamente relacionado con el atracadero; un lugar destinado al culto religioso y, un sitio de soporte y atención médica para los residentes y soldados. Esta incipiente organización urbana, era complementada por los solares concedidos a los conquistadores para establecer su rancho o vivienda.*

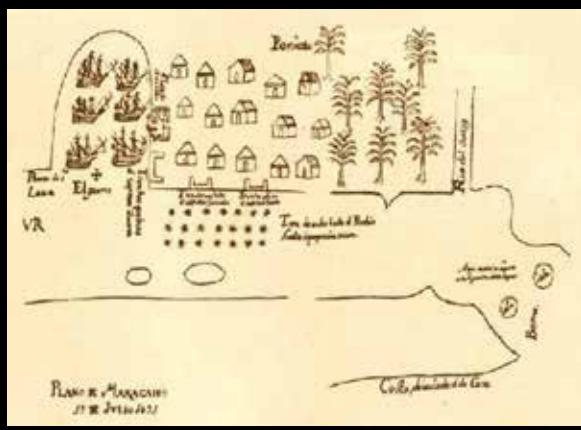
Continúa:

**“Maracaibo fue fundado a la lengua de agua”.** Allí funda Maldonado La Nueva Zamora de la Laguna de Maracaibo. Sobre las condiciones de esta bahía, pondera suficientemente Alonso Pacheco en su Descripción: “En el sitio de esta ciudad fundada hay una valla grande; tiene un cuarto de legua de travesía; es fondable hasta siete u ocho brazas; pueden estar cantidad de navíos en la dicha valla o surtos y las áncoras (anclas) en tierra a la una parte” (Argüelles y Gaspar en Arellano Moreno 1964: 209 y 212).

Continúa:

*La Descripción de la Laguna de Maracaibo, realizada por Rodrigo de Argüelles y Gaspar de Párraga, constituye un documento clave para entender lo que representaba la Nueva Zamora, en el contexto de la Laguna de Maracaibo y demás áreas del entorno mediato e inmediato de la vasta geografía regional. La nueva ciudad se identifica como puerto, por su ubicación estratégica y ser la llave, para entrar y salir del circuito comercial lacustre que se ha ido consolidando. Sistema que va más allá de los límites geográficos que fija la*

cuenca. Desde los Andes llega a Maracaibo el trigo, tabaco, cacao, algodón, añil y otros derivados tintóreos. Desde Cartagena llegan los implementos de labranza, los textiles, vino, aceite y otros. Maracaibo en sí no produce nada, pero las planicies de su entorno son ricas en vegetación, pastos y árboles frutales. Se especializa en la cría de ganado: vacas, ovejas, carneros, chivos, puerco de monte y aves de variadas especies. Esta producción de carnes saladas, jamones, tocinos, huesos, sangre, quesos, leche, cueros de vaca y venado, cueros al pelo, cueros curtidos, medias suelas, cordobanes, badanas y cebo, es el aporte comercial de la Nueva Zamora. (Argüelles y Gaspar en Arellano Moreno 1964: 209 y 212).



Plano de la ciudad de Maracaibo hecho por Fray Julián de Esquivel en 1639, depositado en el Archivo General de Indias, sección de la Audiencia de Santo Domingo

## CONCLUSIONES

**C**on esta breve investigación de carácter documental, se deja constancia nuevamente de que el inicio de la ciudad de Maracaibo fue establecida en 1529, pese al criterio tripartito de los conquistadores de la estructura ordenada para conformarse una localidad, ya que pese a no contar con el acta cierta de Maracaibo si contamos con un documento fuente, y mapa sencillo del poblado generado mostrado y visibilizado por Ambrosio Alfinger y sus compañeros conquistadores.

Por tanto se considera pertinente dejar la constancia nuevamente en este producto científicos que esa es la fecha inicial del nacimiento de Maracaibo pese a las refundaciones existentes por situaciones de poder, imposición de criterios o gobernabilidad para la fecha y construcción de periodo histórico.

La desidia, el abandono, la desvaloración de la historia propia, los procesos de planificación urbana tipo tabula rasa y el desconocimiento histórico, entre otros, han ocasionado la desaparición casi absoluta del tejido, estructuras arquitectónicas y espacios urbanos relevantes en este proceso de consolidación. Sólo algunos elementos de la traza persisten hoy en día que permitirían reconstruir esta historia urbana. En la actualidad Maracaibo es una ciudad que ha borrado los testimonios de su origen, por lo tanto se hace necesario el estudio de estos períodos para la reconstrucción de la identidad y la memoria urbana local. (Petit, Pineda y Quijano, 2007)

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

BESSON, Juan (1972). Historia del Estado Zulia, Maracaibo; Ediciones del Banco Hipotecario del Zulia Editorial Mediterráneo (Madrid).

OCANDO, Yamarte, Gustavo. (1996). Historia del Zulia. Caracas, Editorial Arte, Segunda Edición.

BREWER CARIAS, Allan. (2019). Sobre el modelo de la ciudad colonial hispanoamericana del siglo XVI (La “ciudad ordenada”). Revista Pizarrón Latinoamericano. Órgano Divulgativo del Centro de Estudios Latinoamericanos Arturo Uslar Pietri (CELAUP). Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, Agosto 2019.

FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR. Diccionario de Venezuela. 4 Tomos. [https://bibliocep.fundacionempresaspolar.org/\\_custom/static/cronologia\\_hv/zoom/s16/1574-1.html](https://bibliocep.fundacionempresaspolar.org/_custom/static/cronologia_hv/zoom/s16/1574-1.html)

MILLANO, Eduardo (2023) Maracaibo. Solar de Consuelo. Entre vivencia y el Ayer. Publicado por el Concejo Municipal de Maracaibo. Tercera edición reeditada por la Academia de la Historia del Estado Zulia. <https://www.academiahistoriazulia.com/fondo-editorial-de-la-academia-de-estado-zulia/>

NAVA, Mariano (2022). La ciudad que destruyo su historia. Artículo de opinión revisado en: <https://prodavinci.com/la-ciudad-que-destruyo-su-historia/>

ORTIZ MALAVÉ (2015). Maracaibo: ciudad de 3 fundaciones. Editorial Universidad Rafael María Baralt. Revisado en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Venezuela/ceshc-unermb/20160829053753/MC3F.pdf>

PETIT, PINEDA Y QUIJANO. (2007). La Maracaibo hispana. Fundación y expansión de una ciudad-puerto. Venezuela, siglos XVI-XVIII. Procesos Históricos, núm. 12, julio, 2007, pp. 197-219 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Revisado en: <https://www.redalyc.org/pdf/200/20061210.pdf>

PORTILLO, Julio (1974). Gárgolas de Maracaibo. Zulia, Venezuela. Litográfica Zulia, C.A

PORTILLO, Julio (1997). El Glorioso Ayer. Maracaibo 1870-1935. Caracas, Venezuela: Editorial Arte, S.A.

PORTILLO, Julio (2004). El palacio de las Águilas. Caracas, Venezuela: Editorial Arte, S.A.

PORTILLO, Julio (2008). Zulia. La primera patria. Caracas, Venezuela. Editorial Arte, S.A.

# **GERENCIA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y RESCATE DEL LAGO DE MARACAIBO. CONCIENTIZACIÓN Y REALIDAD SOCIAL**

## **ENVIRONMENTAL MANAGEMENT AND REGULATORY LEGAL FRAMEWORK FOR THE CONSERVATION AND RESCUE OF LAKE MARACAIBO. AWARENESS AND SOCIAL REALITY**

Eduardo José Millano Villalobos<sup>3</sup>

Universidad Nacional Abierta

Correo: Profesormillano@gmail.com

**Área:** Estudios, proyectos, experiencias e innovaciones destinados a generar una cultura ambientalmente sostenible, promover la responsabilidad individual y social en la conservación del medio ambiente y en la generación de ideas y propuestas para la sostenibilidad.

---

<sup>3</sup> Abogado. Contador Público. Asesor académico de la Universidad Nacional Abierta. Profesor de la Universidad del Zulia. Miembro de Número de la Academia de Historia del Estado Zulia.

## Resumen

**E**l lago de Maracaibo constituye uno de los elementos naturales más importantes para Venezuela, su diversidad animal y su recurso hídrico natural como estuario de agua dulce, ha permitido en el transcurrir de los años, que los locales y el resto del país se sirva directamente de él, permitiendo el desarrollo, la extensión y proliferación de recursos renovables y no renovables que se deben considerar. El mismo ha sufrido un fuerte impacto ambiental provocado por la mano del hombre y por efectos ajenos al hombre, vista los elementos bioquímicos encontrados, llegando así a declararse inclusive emergencia nacional por los gobiernos. Para su rescate amerita un conocimiento holístico tanto gerencia como legal que permita entonces desarrollar estrategias por ambos sectores de la vida civil para su conservación como cuenca y recurso hídrico. Esta investigación tiene la finalidad de analizar las variables críticas de manera transversal a nivel primario con una revisión documental basado en leyes y hechos noticiosos de carácter público, notorio y comunicacional con la finalidad de determinar los elementos de la gestión y educación ambiental en la formación del ciudadano y del actor político, como base inicial del proyecto educativo transformador ambiental.

**Palabras claves:** Lago de Maracaibo. Contaminación. Marco legal. Gerencia ambiental. Protección ambiental.

## Abstrac

Lake Maracaibo constitutes one of the most important natural elements for Venezuela, its animal diversity and its natural water resource as a freshwater estuary, has allowed, over the years, the locals and the rest of the country to directly use him, allowing the development, extension and proliferation of renewable and non-renewable resources that must be considered. It has suffered a strong environmental impact caused by the hand of man and by effects beyond man's control, given the biochemical elements found, thus even being declared a national emergency by governments. To rescue it, it requires holistic knowledge, both management and legal, that will then allow strategies to be developed by both sectors of civil life for its conservation as a basin and water resource. This research aims to analyze the critical variables transversally at the primary level with a documentary review based on laws and news events of a public, notorious and communicational nature with the purpose of determining the elements of environmental management and education in the formation of the citizen and political actor, as the initial basis of the environmental transformative educational project.

**Keywords:** Lake Maracaibo. Pollution. Legal framework. Environmental management. Environmental Protection.

## **1. EL LAGO DE MARACAIBO. REALIDAD SOCIAL Y SITUACIÓN MORFOLÓGICA**

**E**l lago de Maracaibo es considerado el estuario de agua dulce más importante de Latinoamérica. Desde la llegada de los colonizadores españoles Alonso de Ojeda junto a Américo Vespucio y Juan de la Cosa en 1499, pudieron observar su gran extensión e importancia para el desarrollo económico de los habitantes indígenas que se localizaba en sus palafitos, siendo esto una motivación para que el nombre de Venezuela naciera en este estuario.

Actualmente el Lago de Maracaibo atraviesa por una fuerte contaminación, el cual nuevamente ha generado alarma en la comunidad zuliana he inclusive a nivel Nacional. Gobernantes han manifestado algunas acciones políticas para contrarrestar el fuerte impacto ambiental que ha generado decaimiento de la actividad económica pesquera, turística e inclusive pesquera.

La formulación de estrategias parte de un conocimiento holístico que permita el desarrollo e impulso de lo que hoy día se ha llamado la “Gerencia Ambiental” que es aquella que permite el establecimiento de herramientas de acción social para el rescate, conservación y protección de los reservorios ambientales como pulmones oxigenantes de la madre tierra.

Por sus parte, ha sido de carácter público, notorio y comunicacional, la degradación del agua, provocando que medios nacionales e internacionales se pronuncian al respecto, junto con la sociedad civil organizada en todos sus niveles, generando una matriz de opinión, impulsando al Estado a

aplicar sus leyes en la materia, junto a la actividad de sus órganos y entes especializados. Así podemos encontrar la noticia del órgano con competencia en materia ambiental como lo es el ministerio del EcoSocialismo en el cual en nota de prensa de carácter oficial generar una respuesta para la colectividad, y a su vez se sirve para con esta investigación como fuente documental de carácter pública y la cual se cita a continuación:

*“... Refirió que, “se hizo una proyección para el saneamiento del lago de 83 semanas dentro del Plan Maestro y Estratégico para el Rescate, Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo”.*

*Destacó, que “el tema del ‘verdín o cianobacteria’, ha estado presente en el lago y ha sido reiterativo por los registros de hace más de 40 años del Iclam”.*

*“El ‘verdín o cianobacteria’ se produce por el exceso de nutrientes como el fósforo y el nitrógeno, que llega al lago a través de los 135 ríos que tributan al lago y las cuencas que confluyen”, precisó.*

*“En el lago han transcurrido más de 100 años de explotación petrolera, y hay una gran cantidad de material ferroso que debe ser retirado”, agregó.*

*Comentó que, “el material será entregado a Corpoez para que sea transformado “(Fin de la cita periodística) Prensa Ecosocialismo (Minec) / Caracas, 08/09/2023.-*

## 1.1. Morfología y evolución

De acuerdo a los aportes de (Sánchez, 2008) su situación Morfológica es la siguiente:

- Lago; Noroeste de Venezuela
- Coordenadas; 9° 44'27'' N 71° 33'43'' W
- Límites territoriales de la cuenca; Zulia, Mérida, Trujillo, Lara, Falcón, Táchira. Más el departamento Norte de Santander en Colombia
- Afluentes, más de 130 (Chama, Zulia, Limón, Catatumbo)
- El Sistema del Lago de Maracaibo, lo completa el Estrecho de Maracaibo, la Bahía El Tablazo y el Golfo de Venezuela.
- Más grande de Sudamérica; 13.820 Km2 (extensión) 160Km (longitud).
- Ocupa el número 18 del mundo por extensión.
- Punto más ancho 120 km.
- Profundidad máxima de 30 m.

La cuenca de Maracaibo es una de las zonas de mayor riqueza petrolífera del mundo. La intensa explotación de este recurso llevó a decretar el 11 de julio de 1928 la “Ley de vigilancia para impedir la contaminación por petróleo de las aguas del lago”, en la cual se reconocía el grave peligro que esta actividad le generaba al ambiente al deteriorar la capacidad de los ecosistemas acuáticos (Corona-Lisboa 2013). Hoy día se evalúa la calidad del agua a través del Decreto 883 “Normas para la clasificación y el control de la calidad de los cuerpos de agua y vertidos o efluentes líquidos” (Gaceta Oficial 1996).

Fue en el 2004 cuando se presentó de manera masiva una superfloración de macrofitas acuáticas llamadas LEMNA SP. Trayendo entonces como consecuencia acciones correctivas para el estado, visto la gran proliferación

de la misma, y que portan el Presidente de la República de Venezuela para la fecha emite el Decreto N°2.966 de fecha 8 de junio de 2004 en el cual declara la Emergencia en el Lago de Maracaibo, por la aparición de este microorganismo de agua desconocido para la fecha.

Así podemos ver en este breve recorrido histórico que el Lago de Maracaibo se encuentra amenazado por la fuerte contaminación en sus diferentes niveles químicos y bioquímicos.

## 1.2.- Análisis de vertidos

Según el Sánchez (2008) citando al MARNR (1995), las fuentes de contaminación del Lago de Maracaibo, además de la salinidad creciente, son seis:

- Residuos Petroleros: ocasionados por derrames debidos a fracturas en las tuberías y en las actividades de extracción y transporte de crudo.
- Residuos Petroquímicos: los cuales se generan en el área de El Tablazo, muchos de ellos de tipo eutrofiantes o de acción tóxica y persistente, como fenoles, mercurio, compuestos fosfatados y nitrogenados.
- Residuos Orgánicos y Fertilizantes: acarreados por los ríos y drenajes pluviales de las áreas agropecuarias de la región.
- Descargas Térmicas de Ríos: como el Paraguachón y el Táchira, cuyas aguas son utilizadas para la producción de energía eléctrica.
- Residuos Líquidos Industriales: todos ellos evacuan directamente al lago, provenientes de industrias localizadas en los márgenes y de otras que drenan sus residuos en los ríos de la hoyo hidrográfico del lago.
- Residuos Líquidos Domésticos: descargados directamente al lago o sobre sus tributarios.

## 2. MARCO LEGAL REGULATORIO

**E**xiste un extenso marco legal regulatorio en materia ambiental, Venezuela desde hace años se ha preocupado por el tratamiento jurídico del mismo, y ha creado una sistema jurídico protecciónista, iniciando por su norma suprema, como lo es la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999** la cual establece en su artículo 127:

*Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, los recursos genéticos, los procesos ecológicos, los parques naturales y demás áreas de especial importancia ecológica... (Omissis). Es una obligación del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.*

Por su parte Padilla (2022) expresa lo siguiente: “Recoge así nuestra Constitución, las modernas tendencias del Derecho Internacional Ambiental en cuanto a la llamada visión planetaria del ambiente<sup>17</sup>, partiendo de la concepción de nuestro planeta como una gran nave espacial donde cualquier alteración que se produzca en cualquier parte de la Tierra, puede tener efectos en el resto del globo terráqueo. Así mismo, se consagra el principio de la solidaridad inter e intra generacional en la preservación del ambiente y fundamentalmente, el derecho, individual y colectivo a un ambiente sano, seguro y ecológicamente equilibrado, como derecho humano íntimamente vinculado a otros derechos fundamentales expresamente reconocidos y garantizados por nuestra Carta Magna, como lo son, el derecho a la vida (Artículo 43) , a una vivienda digna (Artículo 82) y a la salud (Artículo 83), que a su vez nos conduce a un nuevo derecho humano de tercera generación ( derecho colectivo) que comienza a reconocerse en el ámbito del Derecho Internacional que no es otro que el derecho a la ciudad sustentable, una ciudad más humana, donde se garantice a sus habitantes una mayor y mejor calidad de vida.”

### **3. GERENCIA AMBIENTAL**

**D**e acuerdo al análisis; el rescate y salvación del Lago de Maracaibo parte por la necesidad de que el Estado Venezolano asuma la responsabilidad con eficiencia y eficacia de las acciones ambientales a realizar, para ello cuenta con estructuras jurídicas como lo son los órganos y entes de la administración pública, debiendo esta contar con el personal capacitado para el tratamiento de la problemática.

Es así entonces como nace en el año 1981 el Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM), el cual de acuerdo a su instrumento de creación tiene como finalidad promover, planificar, programar, coordinar, evaluar y ejecutar las labores inherentes a las investigaciones y asesoramiento necesario para el logro de sus objetivos; obtención y preparación de la documentación e información, normas y aspectos legales de las actividades relacionadas con el control y conservación del Lago de Maracaibo y su Cuenca; planificar y proyectar obras, o aprobar proyectos, para mejorar el funcionamiento del Sistema Ecológico e Hidrográfico de la Cuenca, que permite el aprovechamiento integral del sistema lago-cuenca; promover, coordinar y evaluar la ejecución de obras que organismos especializados públicos o privados ejecuten para el aprovechamiento integral del Lago de Maracaibo y su Cuenca, dejando a salvo aquellas que sean de la competencia específica de otros organismos.

Igualmente la sociedad civil organizada como Empresas, industriales, personas naturales y hasta ONG, han desarrollado estrategias y herramientas significativas para poder lograr establecer criterios y enfoques en lo que respecta a la problemática.

## **Metodología**

La investigación fue documental y como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. En tal sentido, Arias (2012:25) plantea que la investigación documental es definida como: “Un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas”. De igual manera, Bavaresco (2013), indica que ésta permite el conocimiento previo o bien el soporte documental o bibliográfico vinculante al tema objeto de estudio, conociéndose los antecedentes y quienes han escrito sobre el tema.

De acuerdo a Chávez, (2007) considera un estudio documental, cuando la finalidad de la investigación es recolectar información a partir de documentos escritos susceptibles de ser analizados. El diseño de la investigación es de tipo bibliográfico, la investigación es transeccional, puesto que los datos se analizaron e interpretaron en un solo momento. La técnica utilizada para el análisis e interpretación de los datos es la técnica cualitativa de análisis crítico. Puesto que se tomaron estudios que recogen todo aquello último y novedoso a través de libros, artículos científicos, así como consultas en línea.

## Consideraciones finales

Esta investigación por ser de carácter primario, implica el desarrollo progresivo de lo que será un proyecto de investigación el cual aborde demás aspectos críticos y posibles soluciones mediáticas a mencionada crisis. Por tanto las consideraciones aquí presentadas son de carácter elemental de acuerdo a la información suministrada en este producto investigativo, para la formación de un plan educativo y de acción pública para el rescate del Lago de Maracaibo.

Una vez analizado los documentos y elementos noticiosos encontramos la variable crítica en esta investigación de carácter documental y a su vez transversal estableciendo que la contaminación del lago de Maracaibo es una realidad indiscutible que ha traído como consecuencias un daño que por suerte aún puede ser reparado, si se aplican los correctivos idóneos de acuerdo a lo producido por los expertos en el área.

Es incuestionable que existe una problemática suscitada, y que la tendencia moderna del derecho ambiental y de la conservación del ecosistema parte del tratamiento holístico, y de elementos de la gerencia moderna. Es por ello que las instituciones públicas y privadas deben promover y estimular el cuidado y resguardo, la no vertiente o ser factores nocivos para los mismos.

La construcción de la gerencia ambiental y el establecimiento del criterio moderno de la administración ambiental deben ser de aplicación para el sector público y privado. El público bajo el enfoque normativo y protecciónista además de educativo, siendo este último un mandato legal constitucional inclusive, donde la educación venezolana promoverá la

educación ambiental, con persona calificadas y curriculum actualizados en las escuelas y universidades.

La gerencia ambiental implica conocer sobre el régimen jurídico, sobre el personal capacitado y sobre las técnicas a emplear para el recate material del estuario de agua dulce más importante de Latinoamérica.

De igual manera es pertinente señalar de acuerdo a lo arriba expuesto y en el extenso del trabajo, que el factor educativo es esencial no solo para establecer las estrategias de rescate, la socialización de saber y la sensibilización del tema hará entonces de que la implementación de estrategias sea idónea y efectiva a lo largo del tiempo, porque ya bastante experiencia amargas tenemos en Venezuela en relación a las políticas públicas no sostenidas en el tiempo que provocan la falta de mantenimiento y la perdida de inversión de recursos públicos o decaimiento de la función esencia del estado: la educación, su promoción y protección.

Por último el Estado venezolano a través de su órgano especializado en material ambiental como lo es el Ministerio del Eco-socialismo, ha implementado una política de rescate y visibilización de la problemática suscitada, por tanto a generado un plan maestro el cual desarrollo la siguiente justificación motivada a su rescate:

“El Lago de Maracaibo, nos convoca hoy a su recuperación; los elementos biofísicos – naturales que tienen consecuencias graves como el aumento progresivo de la temperatura superficial del agua, la abundancia de cianobacterias, la desoxigenación de las aguas, así como los elementos socioeconómicos que han traído consecuencias como el aumento demográfico con una contracultura de espalda al lago, la incorporación de agroquímicos, la desembocadura de aguas residuales domésticas e industriales, la acumulación de desechos sólidos y microplásticos, nos obliga a tener acciones estratégicas de recuperación. Es por ello que el gobierno Bolivariano, apegado al Plan de la Patria en su Objetivo Histórico N° 5, se ha abocado al Rescate, Conservación y Desarrollo Sostenible de

la cuenca más grande de Nuestra América, a través del Plan Maestro. Crear políticas públicas en materia ambiental y elevar los niveles de conciencia de la población para transformar los patrones culturales y sembrar una práctica Ecosocialista requiere de un proceso formativo planificado en todos los niveles de educación (inicial, media, técnica, universitaria y profesional), por lo que se hace prioritario la creación del Programa Educativo y Formativo en nuestras escuelas, liceos y universidades “El plan Maestro va a Clases.” (MINEC, 2023)

## **Bibliografía**

CORONA-LISBOA, J. L. 2013: Contaminación antropogénica en el lago de Maracaibo, Venezuela. Biocenosis 27.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 1981. Instituto para el Control y la Conservación de la Cuenca del Lago de Maracaibo (ICLAM). 2890 Extraordinaria.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 1996: Normas para la Clasificación y el Control de la Calidad de los Cuerpos de Agua y Vertidos o Efluentes Líquidos. Decreto 883.

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta oficial. 5.453

GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA. 2004. En el cual declara la Emergencia en el Lago de Maracaibo. Decreto N°2.966 de fecha 8 de junio de 2004.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO. MINEC (2023). El Lago de Maracaibo va a Clases. Plan rector para todos los niveles educativos del Zulia. Véase en: [http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2023/09/VERTICES\\_PROGRAMAS\\_%20PLAN%20MAESTRO.pdf](http://www.minec.gob.ve/wp-content/uploads/2023/09/VERTICES_PROGRAMAS_%20PLAN%20MAESTRO.pdf)

PADILLA Guillermina. (2022). El derecho al ambiente en el ordenamiento jurídico venezolano. Revista Aportes Andinos (AA), (16). Recuperado a partir de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/aa/article/view/3607>

## Reflexión final

Elaborar este libro fue una labor ardua de horas de lectura, estudio y reflexión, ya que debemos confesar que en estos tiempos, trastocan el pensamiento vistas las dificultades que debemos encarar día a día, en un país con diferentes enfoque sociales que muchas veces limitan la labor investigativa y educativa que hemos decidido liderar con valentía y coraje.

Así pues que tengo que decir como palabras finales que esta obra se hizo entre la rudeza de la investigación histórica, y las limitaciones de tiempo, recursos editoriales en el estado donde puedan apoyarse el escritor para la corrección de estilo, diagramación fotográfica y de la obra y la respectiva impresión, ya que el libro escrito es uno de los placeres aun codiciados de la sociedad y si queremos la transformación educativa y retomar la paz social junto con el empoderamiento del ciudadano debemos fortalecer las instituciones y fijar posición entre lo que es verdaderamente importante en la estructura del Estado y el gasto publico corriente.

He dicho.

## **Referencias bibliográfica empleada en este texto**

ATLAS DE MARACAIBO. (2007). Alcaldía de Maracaibo.

ACERVO HISTORICO DEL ESTADO ZULIA. (2001). Cronistas del Lago de Maracaibo. Editorial Ars graficas Maracaibo. Coordinador Juan Carlos Morales Manzur.

ARRIETA, Orlando (1992). Para la Historia de Maracaibo, Maracaibo, Ediciones del Vicerrectorado Administrativo de Luz, Ars Grafica, S. A.

BALZA, Tito. (2001). Motivos Históricos. Editorial Ars-Graficas Maracaibo

BARALT, Rafael (2010). Antología de Escritos Políticos. Colección Biblioteca de Autores Zulianos. Ediciones del Vicerrectorado Académico. Consejo de publicaciones. Universidad del Zulia.

BELLOSO, David (1975). Obras Completas. Talleres Gráficos Lorenzo y Cia. S. R. L. Buenos Aires.

BESSON, Juan (1972). Historia del Estado Zulia, Maracaibo; Ediciones del Banco Hipotecario del Zulia Editorial Mediterráneo (Madrid).

BOSCH, Velia (1984). Gente del Lago. 44 poetas del Zulia. Fundación Zuliana para la Cultura.

BUSTAMANTE, Guillermo. (2007). *El Maracaibo de Siempre*. Editorial de la Universidad del Zulia Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

CARDOZO, Germán. (1987). *Bibliografía Zuliana: Ensayo 1702-1975*, Maracaibo, Universidad del Zulia, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico. Editorial de LUZ.

CHOCRON, Isaac. (1978). *Maracaibo 180°*. Editorial Arte Caracas.

FERRER, Guillermo. (1994). *Crónicas del Estado Zulia. Municipio autónomo Maracaibo*, paginas 194-217. Editorial Ars graficas Maracaibo.

GARCÍA, Regino. (2009). *¿Y cómo lo decís vos?* Editorial de la Universidad del Zulia Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

GÓMEZ, Antonio (1990). *Historia básica del Zulia*. Editorial Salesiana.

HERNÁDEZ, Arnoldo. (1997). *El libro de Oro de la Gaita*. Maracaibo Venezuela.

LOSSADA, Jesús. (2010). *La máquina de la felicidad*. Colección Biblioteca de Autores Zulianos. Ediciones del Vicerrectorado Académico. Consejo de publicaciones. Universidad del Zulia.

MATOS, Manuel. (1968). *Historia de la música en el Zulia*. Tipografía cervantes.

MENDOZA, Soledad (1993). *Así es Maracaibo*. Editorial Diagrama.

MILLANO, Eduardo (2023). Maracaibo Solar de Consuelo. Entre Vivencias y el Ayer. Editorial de la Academia de la Historia del Estado Zulia. Segunda edición. Primera digital.

MORALES, Juan. (2006). II encuentro de Cronistas del Estado Zulia. Homenaje a Regulo Díaz Kuruvinda. Ediciones astro data.

MORALES, Juan. (2004). Perspectiva Histórica de la Independencia Maracaibera. Academia de Historia del Estado Zulia.

MONTERO, Rosa; MORENO, Alberto; GONZALEZ, Rubia. (1992). Sitios históricos de Maracaibo. Ediciones Gobernación del Estado Zulia. Centro Zuliano de Investigación Documental.

NAVA, Vinicio. (1998). El Zulia Glorioso. Editorial Ars graficas Maracaibo

NAVA, Vinicio. (2012). Crónicas y ensayos históricos sobre el Zulia. Ediciones en voz alta. Maracaibo.

NECTARIO, María. (1978). Los Orígenes de Maracaibo. Imprime, Vallena artes gráficas. Madrid.

NECTARIO, María. (1978). Descubrimiento del Lago de Maracaibo. Ediciones del Instituto Zuliano de Cultura “Andrés Eloy Blanco”. Gobernación del Estado Zulia.

OCANDO, Yamarte, Gustavo. (2004). Historia del Zulia. Caracas, Editorial Polaris, tercera edición.

OLIVARES, Atenógenes Hijo (2006). Siluetas ilustres del Zulia, Maracaibo,

Impresora Nacional, Fondo editorial de CorpoZulia. Tercera edición. Tomo II.

ORTEGA, Rutilio. (2008). IV crónicas del Saladillo. Editorial de la Universidad del Zulia. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

OLIER, Janett (1996). El Lago de Maracaibo y su cuenca. Editorial J EME.

PORRILLO, Julio (1974). Gárgolas de Maracaibo. Zulia, Venezuela. Litográfica Zulia, C.A

PORRILLO, Julio (2010). El Glorioso Ayer. Maracaibo 1870-1935. Caracas, Venezuela: Editorial Arte, S.A. Cuarta Edición.

PORRILLO, Julio (2002). El Glorioso Ayer. Maracaibo 1936-1970. Caracas, Venezuela: Editorial Arte, S.A.

PORRILLO, Julio (2004). El palacio de las Águilas. Caracas, Venezuela: Editorial Arte, S.A

PORRILLO, Julio (2008). Zulia. La primera patria. Caracas, Venezuela. Editorial Arte, S.A

PORRILLO, Nancy. (2009). 50 Biografías de los Nuestro. Editorial de la Universidad del Zulia. Ediluz. Maracaibo, Venezuela.

TARRE Murzi, Alfredo (1986). Biografía de Maracaibo. Editorial Bodoni España.

URDANETA, Ciro. (1986). Pequeña Historia del Saladillo. Editorial Maraven.

*Desde muy pequeño quise siempre ser algo en la vida  
Para ofrecer a mi vieja sueños que mi mente creó  
La pobreza era mi sino, mi mente triste y viajera  
Mas, en mi garganta un hilo triste de dolor cantó*

*Me lancé a los cuatro vientos y luché con el destino  
Fui bebiendo en el camino hambre, tristeza y dolor  
Crucé mares sin destino y vencí estando vencido  
Y hoy, como pago, recibo cruel egoísmo y traición*

*Lo que es la vida, este mundo en que vivimos  
Por vencer mi cruel destino ahora me quieren hundir*

*Lo que es la vida, me persiguen y maltratan  
Crucifican y me acusan de algo que no cometí*

*Lo que es la vida, lo que puede el egoísmo  
La envidia que es terca y mata  
Como a Cristo se me achaca el crimen que no viví  
Mas, como hombre que he sido, que supo luchar parejo  
Entiendan que no me hieren odio, egoísmo y rencor  
Yo sé responder con fuerza, luchando en cualquier terreno  
Cuando la baja calaña se muerde al oír mi voz*

*Lo que es la vida, este mundo en que vivimos  
Por vencer mi cruel destino ahora me quieren hundir  
Lo que es la vida, me persiguen y maltratan  
Crucifican y me acusan de algo que no cometí*

*Lo que es la vida, lo que puede el egoísmo  
La envidia que es terca y mata  
Como a Cristo se me achaca el crimen que no viví  
Mas, como hombre que he sido, que supo luchar parejo  
Entiendan que no me hieren odio, egoísmo y rencor  
Yo sé responder con fuerza, luchando en cualquier terreno  
Cuando la baja calaña se muerde al oír mi voz*

*Felipe Pírela. Lo que es la vida*

## **ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**



### **JUNTA DIRECTIVA 2024-2026**

**Édixon Ochoa Barrientos**  
Presidente

**Lucrecia Morales García**  
Vicepresidenta

**Édgar Camarillo**  
Secretario

**Juan Carlos Morales Manzur**  
Tesorero

**Alfredo Rincón Rincón**  
Bibliotecario

## **FONDO EDITORIAL DE LA ACADEMIA DE HISTORIA DEL ESTADO ZULIA**



**Juan Carlos Morales Manzur**  
Presidente

**Jorge Vidovic López**  
Coordinador

**Édixon Ochoa Barrientos**  
**Lucrecia Morales García**  
Miembros

## Eduardo José Millano Villalobos

Nace en Maracaibo Estado Zulia el 10 de Marzo de 1993. Licenciado en Contaduría Pública. Abogado. Especialista en Metodología de la Investigación Magister Scientiarum en Gerencia Financiera. Doctor en Educación. Miembro Individuo de Número de la prestigiosa y reconocida Academia de la Historia del Estado Zulia detentado el Sillón (I). Profesor Ordinario en la Escuela de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia e igualmente en otras universidades públicas y privadas de la región, dominando las áreas de la tributación, historia, derecho público y expresión oral. Ha sido asesor de órganos y entes de la Administración Pública Estadal. Cuenta con diversos reconocimientos institucionales y con un amplio desempeño en la Oratoria y dominio de la palabra. Conocedor de la Obra de del Zuliano Julio Portillo con el cual compartió y de esa amistad logró tomar y aprender sobre el pulso documental e histórico del Estado Zulia, el cual le permitió escribir su primera obra escrita de investigación literaria e histórica titulada: "Maracaibo. Solar de Consuelo. Entre vivencias y el ayer" un libro sobre la ciudad y metrópolis capital del Estado Zulia bajo el apoyo del Concejo Municipal de Maracaibo (2022) reeditado por la Academia de Historia del Estado Zulia (2023). Primer Director de la Dirección de Investigaciones Jurídicas de la Procuraduría General del Estado Zulia, dirección especializada en la promoción, organización y difusión del conocimiento jurídico actualizado en el organismo. Promotor de la educación en valores y respeto de los Derechos Humanos.



Foto del atardecer apreciando nuestro puente Rafael Urdaneta y el estuario de agua dulce más importante de Latinoamérica. (2021) Colección Eduardo Millano



ISBN: 978-980-18-4934-6

